

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



Fuentes audiovisuales públicas extremeñas en línea para la investigación

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Trabajo presentado por Dña. Manuela Calderón Bayón para la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales, bajo la dirección del profesor D. Jorge Caldera Serrano.

BADAJOS

2022

“Fuentes audiovisuales públicas extremeñas en línea para la investigación”

Trabajo presentado por Dña. Manuela Calderón Bayón para la superación de la asignatura *Trabajo Fin de Máster* (Código 400763), del título de *Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales* (curso 2021-2022), bajo la dirección de D. Jorge Caldera Serrano, profesor del Departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Extremadura.

El alumno

Vº Bº del Director

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuela', written over a horizontal line.

Fdo. Manuela Calderón Bayón.

“Fuentes audiovisuales públicas extremeñas en línea para la investigación”.

Resumen

Estudio descriptivo y comparativo de las fuentes audiovisuales en las páginas webs de las entidades de procedencia extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para futuras investigaciones. Para ello, se analizan las fuentes internas y externas. Además, en las fuentes internas se estudia la cobertura temática (generalista, política, noticias, cinematográfico, cultura, divulgación académica, tecnología o investigación), la cobertura temporal (desde 2003 hasta 2022), y la cobertura geográfica (Badajoz, Cáceres, Mérida, Extremadura, nacional e internacional) que tienen.

Palabras clave: Fuentes audiovisuales, entidades, financiación pública, páginas webs, Extremadura.

“PUBLIC AUDIOVISUAL ONLINE SOURCES FOR RESEARCH IN EXTREMADURA.”

Abstract

Descriptive and comparative study of audiovisual sources on the websites of entities of Extremadura, with public funding and that can be used for future research. To do this, internal and external sources are analyzed. In addition, in the internal sources study the thematic coverage (generalist, politics, news, cinematographic, culture, academic dissemination, technology or research), the temporal coverage (from 2003 to 2022), and the geographic coverage (Badajoz, Cáceres, Mérida, Extremadura, national and international) that they have.

Keyword: Audiovisual sources, entities, public financing, websites, Extremadura.

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer a todas las personas que han hecho posible este trabajo. En especial, a mi tutor Jorge Caldera Serrano, por su constante apoyo y paciencia, así como por sus correcciones y orientaciones en este proyecto.

Así mismo, quería agradecer también a todas las personas que me han acompañado durante la realización de este máster. Han sido un gran punto de motivación y entusiasmo.

DEDICATORIA

A mi familia, por creer en mí, apoyarme y motivarme cuando las fuerzas no eran suficientes. Gracias por siempre estar a mi lado.

ÍNDICE GENERAL

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | Introducción..... | 1 |
| 1.1 | Justificación del tema | 2 |
| 1.2 | Objetivos e hipótesis | 3 |
| 1.2.1 | Hipótesis | 3 |
| 1.2.2 | Objetivo principal | 3 |
| 1.2.3 | Objetivos secundarios..... | 4 |
| 1.3 | Metodología | 5 |
| 1.3.1 | Fase 1. Revisión bibliográfica | 5 |
| 1.3.2 | Fase 2. Definición del objeto de estudio. | 6 |
| 1.3.3 | Fase 3. Elaboración de una lista de elementos para la recogida de datos. 7 | |
| 1.3.4 | Fase 4. Trabajo de campo. | 7 |
| 1.3.5 | Fase 5. Resultados y comparación de los datos | 10 |
| 1.4 | Estructura y principales fuentes | 10 |
| 2 | Marco Teórico | 12 |
| 2.1 | Documentación audiovisual..... | 12 |
| 2.2 | Fuente de información..... | 25 |
| 3 | Análisis | 33 |
| 4 | Resultados..... | 59 |
| 4.1 | Datos generales | 59 |
| 4.2 | Datos fuentes propias | 61 |
| 4.2.1 | Datos cobertura temática | 61 |

| | | |
|-------|----------------------------------|----|
| 4.2.2 | Datos cobertura temporal | 65 |
| 4.2.3 | Datos cobertura geográfica | 69 |
| 4.3 | Datos fuentes externas | 71 |
| 5 | Conclusiones | 72 |
| | Bibliografía | 74 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: <i>Datos cobertura temática</i> (Fuente: Elaboración propia) | 63 |
| Gráfico 2: <i>Datos cobertura temporal</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 68 |
| Gráfico 3: <i>Datos cobertura geográfica</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 71 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: <i>Modelo tabla análisis instituciones</i> (Fuente: Elaboración propia) | 8 |
| Tabla 2: <i>Definiciones documentación/información</i> (Fuente: Elaboración propia) | 15 |
| Tabla 3: <i>Definiciones documentación audiovisual</i> (Fuente: Elaboración propia) | 21 |
| Tabla 4: <i>Instituciones no elegidas</i> (Fuente: Elaboración propia) | 34 |
| Tabla 5: <i>Análisis Asamblea de Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia) | 38 |
| Tabla 6: <i>Análisis Archivo de la Diputación de Cáceres</i> (Fuente: Elaboración propia) | 40 |
| Tabla 7: <i>Análisis Ayuntamiento de Cáceres</i> (Fuente: Elaboración propia) | 41 |
| Tabla 8: <i>Análisis Badajoz Online</i> (Fuente: Elaboración propia) | 42 |
| Tabla 9: <i>Análisis Canal Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia) | 45 |
| Tabla 10: <i>Análisis Centro de Documentación Europea de Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia) | 46 |
| Tabla 11: <i>Análisis Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida</i> (Fuente: Elaboración propia) | 47 |
| Tabla 12: <i>Análisis Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida</i> (Fuente: Elaboración propia) | 49 |
| Tabla 13: <i>Análisis Extremadura Audiovisual</i> (Fuente: Elaboración propia) | 50 |
| Tabla 14: <i>Análisis Extremadura Avante</i> (Fuente: Elaboración propia) | 51 |
| Tabla 15: <i>Análisis Filmoteca de Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia) | 52 |
| Tabla 16: <i>Análisis Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste</i> (Fuente: Elaboración propia) | 53 |

| | |
|---|----|
| Tabla 17: <i>Análisis Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)- CénitS</i> (Fuente: Elaboración propia) | 54 |
| Tabla 18: <i>Análisis Fundación Extremeña de la Cultura</i> (Fuente: Elaboración propia) | 55 |
| Tabla 19: <i>Análisis Fundación Godofredo Ortega Muñoz</i> (Fuente: Elaboración propia) | 56 |
| Tabla 20: <i>Análisis TVE-Centro Territorial de Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 57 |
| Tabla 21: <i>Análisis Universidad de Extremadura</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 58 |
| Tabla 22: <i>Datos generales</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 59 |
| Tabla 23: <i>Datos cobertura temática</i> (Fuente: Elaboración propia) | 61 |
| Tabla 24: <i>Datos cobertura temporal</i> (Fuente: Elaboración propia)..... | 65 |
| Tabla 25: <i>Datos cobertura geográfica</i> (Fuente: Elaboración propia) | 69 |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|--------------------|--|
| [APTN] | [Associated Press Television News] |
| [CEDIEX] | [Centro de Documentación Europea de Extremadura] |
| [CénitS] | [Centro Extremeño de Investigación, Innovación, Tecnología y Supercomputación] |
| [COMPUTAEX] | [Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura] |
| [GPS] | [Sistema de posicionamiento global] |
| [IFLA] | [Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas] |
| [M2M] | [Máquina a máquina] |
| [RAE] | [Real Academia de la Lengua Española] |
| [TFM] | [Trabajo de Fin de Máster] |
| [UER] | [Unión Europea de Radiodifusión] |
| [UEx] | [Universidad de Extremadura] |
| [UNESCO] | [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] |
| [WOS] | [Web Of Science] |

1 INTRODUCCIÓN

La creación de Internet, originalmente con Arpanet en 1969, iniciando las comunicaciones la primera red de ordenadores o, posteriormente, con Usenet en 1979, siendo uno de los primeros sistemas de conversación electrónica a gran escala, ha sido una gran herramienta que ha utilizado la sociedad.

En este trabajo la herramienta principal que se ha empleado para su realización han sido las páginas webs de las instituciones. Las páginas webs se crean con la Word Wide Web o Web 1.0 en 1990, éstas “se basaban en ser un texto plano, únicamente informativo, es decir, de lectura y con páginas estáticas. La web permitía acceder a los contenidos e información en diferentes formatos, la recopilación y almacenaje de estos, la interconexión de unos a otros (hipertexto) y la posibilidad de creación. Además, su apariencia, parece estar en permanente construcción y sin actualizar; y el usuario aparece como un sujeto pasivo dentro de la web, no interactúa con ella.” (Aretio, 2007).

Desde este momento, con los años, los tipos de webs han ido evolucionando hasta alcanzar en 2016 la actual web, que es la Web 4.0, ésta “mejora el nivel de interacción, ya que es mucho más personalizado y completo, por lo que, pasamos de una web que nos proporciona información a una web que nos proporciona soluciones. Además, se fundamenta en la comprensión del lenguaje natural hablado, escrito y tecnologías (de voz a texto y viceversa); en nuevos sistemas de comunicación máquina a máquina (M2M); en el uso de la información del contexto, por ejemplo, ubicación que aporta el GPS, ritmo cardíaco que registra el smartwatch, etc.; y en un nuevo modelo de interacción con el usuario.” (Latorre-Ariño, 2018).

Las instituciones públicas extremeñas muestran en sus páginas webs diversos apartados, desde su historia o constitución con sus dirigentes, pasando por los servicios que ofrecen, sus infraestructuras, agendas o los proyectos que tienen en marcha, hasta las colecciones audiovisuales que poseen. Este último apartado mencionado, es decir, sobre las colecciones audiovisuales, es de lo que trata este proyecto. Por esta razón, hay algunas instituciones como la Junta de Extremadura, Gebidexsa, el Centro de cirugía de

mínima invasión, la fundación Helga de Alvear, el Consorcio López de Ayala o el Museo de las ciencias del vino no están recogidas, ya que en sus páginas webs no muestran las colecciones audiovisuales que poseen, esto no significa que dentro de sus propias oficinas las tengan.

Uniendo lo indicado anteriormente en el presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se van a analizar las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas utilizando como fuente principal sus colecciones audiovisuales para futuras investigaciones.

1.1 Justificación del tema

El motivo de la realización de este trabajo comienza a partir de la obtención de una beca de colaboración en Departamentos Universitarios con la Universidad de Extremadura (UEX), concretamente con el departamento “Documentación y comunicación” correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Dentro del Grado en Información y Documentación, estudios que realicé anteriormente, había asignaturas que tenían competencias investigadoras, y este hecho me gustó y me abrió un camino inesperado para mí, adentrarme dentro de la investigación. Por esta razón, apliqué para la beca mencionada anteriormente.

Además, el presente trabajo, TFM, se realiza para la obtención del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales, especialidad Documentación y comunicación.

Por otro lado, una de las asignaturas que más me interesaron del Grado en Información y Documentación fue “Documentación audiovisual”, ya que podía unir de alguna forma el grado que estaba realizando con mis estudios previos en producción audiovisual, radio y espectáculos.

Cuando se decidió el tema de este Trabajo de Fin de Máster (TFM) sin lugar a duda se tuvo claro, la línea que se iba a llevar tenía que ser investigar sobre fuentes de documentación audiovisual. De igual forma, se determinó que las páginas webs de las

instituciones públicas tenían que ser la base de este proyecto, ya que la información que muestran al público las instituciones a través de sus páginas webs es muy importante. Además, el área de la muestra tenía que ser Extremadura, ya que, por un lado, la beca de colaboración que se está realizando es con la Universidad de Extremadura, y, por otro lado, Extremadura es la comunidad autónoma en la que he nacido y crecido, por lo tanto, sus instituciones son fundamentales para las personas que vivimos en ella.

De igual forma, la relación entre las fuentes audiovisuales públicas y la investigación constituye un tema muy importante en la indagación del sector audiovisual. Por este motivo, con la realización de este proyecto se pretende vincular estos términos para poner de manifiesto el valor que tienen en Extremadura.

1.2 Objetivos e hipótesis

El presente trabajo parte de una hipótesis que será validada o refutada siguiendo el objetivo principal y los objetivos secundarios planteados.

A continuación, se presenta la hipótesis que va a originar los objetivos para su posterior análisis de los datos. Estos objetivos se van a explicar y desarrollar para su mejor comprensión.

1.2.1 Hipótesis

La hipótesis de partida de esta investigación, que posteriormente se validará o refutará, es la siguiente:

No hay suficientes fuentes audiovisuales en las páginas webs de las entidades que sean de procedencia extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para la investigación.

1.2.2 Objetivo principal

El objetivo principal de este trabajo de fin de máster consiste en analizar y comparar las fuentes audiovisuales en las páginas webs de las entidades de procedencia

extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para futuras investigaciones.

1.2.3 Objetivos secundarios

Para ello, se trata de responder a los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar que entidades de financiación pública en Extremadura tienen colecciones audiovisuales.

En Extremadura encontramos muchas entidades de financiación pública, desde la propia Junta de Extremadura con sus consejerías o las diputaciones o ayuntamientos hasta el Centro Regional de Televisión Española en Extremadura, pasando por fundaciones, museos, teatros, etc. Pero no todas las entidades muestran en sus páginas webs las colecciones audiovisuales que tienen, por esto hay que estudiarlas detenidamente.

- Averiguar si estas entidades tienen fuentes propias o fuentes ajenas.

Dentro de las entidades que muestran en sus páginas webs las colecciones audiovisuales, éstas pueden ser fuentes propias, es decir, la actividad de la propia entidad origina el ingreso de la información y la grabación de los eventos por parte del propio personal, o fuentes ajenas, es decir, estas entidades contratan a otras para que generen productos audiovisuales.

- Analizar la cobertura temática que tienen las fuentes propias audiovisuales dentro de la institución.

La cobertura temática de las fuentes propias puede ser: generalista (introduce varios temas en la colección audiovisual), política, noticias, cinematográfico, cultura, divulgación académica, tecnología o investigación.

- Examinar la cobertura temporal que tienen las fuentes propias audiovisuales dentro de la institución.

La cobertura temporal de las fuentes propias audiovisuales son los años que contemplan éstas dentro de las páginas webs de las instituciones. Puesto que, hay instituciones que tienen más material de años anteriores que están en sus archivos y no los muestran digitalmente.

- Distinguir la cobertura geográfica que tienen las fuentes propias audiovisuales dentro de la institución.

La cobertura geográfica de las fuentes propias audiovisuales se refiere al espacio geográfico que se muestra en las colecciones audiovisuales analizadas.

- Comparar los distintos tipos de cobertura temática, temporal y geográfica que tienen las colecciones audiovisuales analizadas.

Una vez que se han analizado los tipos de cobertura temática, temporal y geográfica se realizará una comparación para comprobar cuál es la mayoritaria.

- Relacionar estas fuentes audiovisuales con futuras investigaciones.

Las fuentes audiovisuales pueden ser elementos básicos para las investigaciones de otras personas, por este motivo, se verá si se pueden utilizar para este fin.

1.3 Metodología

Para la realización de este estudio se ha llevado a cabo un análisis descriptivo y comparativo de las fuentes audiovisuales que se muestran en las páginas webs de las entidades extremeñas que tienen financiación pública para conocer si pueden servir para futuras investigaciones. La metodología de este estudio ha contado con varias fases:

1. Revisión bibliográfica.
2. Definición del objeto de estudio: selección de la muestra, es decir, las entidades audiovisuales extremeñas que tienen financiación pública.
3. Elaboración de una lista de elementos para la recogida de datos.
4. Trabajo de campo con la recogida de datos en fichas por entidades.
5. Resultados y comparación de los datos.

1.3.1 Fase 1. Revisión bibliográfica.

Primero, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica en diferentes bases de datos, dicho con otras palabras, se ha buscado, recopilado, elegido y leído el material que era necesario para la elaboración del marco teórico. El cual contextualiza y conceptualiza el tema que se está tratando para que la información quede clara para la realización del trabajo de campo.

Las bases de datos que se han utilizado para la consulta de estos documentos a texto completo han sido: Dialnet, WOS (Web Of Science) y Scopus.

1.3.2 Fase 2. Definición del objeto de estudio.

El objeto de estudio, como ya se ha mencionado anteriormente, es analizar y comparar las fuentes audiovisuales en las páginas webs de las entidades que sean de procedencia extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para la investigación. Siguiendo este objetivo principal, se ha seleccionado la muestra, en otras palabras, las entidades audiovisuales extremeñas que tienen financiación pública.

Para este fin los requisitos que debían de tener son los siguientes:

1. Las entidades tienen que ser extremeñas.
2. Estas entidades deben tener más de un 50% de financiación pública, es decir, su base tiene que ser pública, pero pueden estar cofinanciadas de forma pública y privada conjuntamente.
3. En sus páginas webs se tienen que mostrar las colecciones audiovisuales que poseen.

Por estos motivos, las páginas webs de las entidades que se decidió analizar son las siguientes:

- Asamblea de Extremadura
- Archivo de la Diputación de Cáceres
- Ayuntamiento de Cáceres
- Badajoz Online
- Canal Extremadura
- Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX)
- Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida
- Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida
- Extremadura Audiovisual
- Extremadura Avante

- Filmoteca de Extremadura
- Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste
- Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS
- Fundación Extremeña de la Cultura
- Fundación Godofredo Ortega Muñoz
- TVE: Centro Territorial de Extremadura
- Universidad de Extremadura

Una vez establecidas las entidades, se determinó que los datos que se van a analizar son las fuentes audiovisuales que se muestran en las páginas webs, concretando si son fuentes propias o ajenas, junto con la cobertura temática, temporal y geográfica que tienen las fuentes propias o la institución y la URL si son fuentes ajenas.

1.3.3 Fase 3. Elaboración de una lista de elementos para la recogida de datos.

A continuación, a la decisión de la elección de las entidades que se iban a analizar, se elaboró una lista de elementos para la posterior recogida de datos. Estos elementos se ordenaron en dos grandes grupos:

- Información institucional: este grupo contiene los elementos pertenecientes a los datos de contacto, financiación y breve historia de la entidad.
- Información audiovisual: contiene los datos pertenecientes a las fuentes internas y/o externas, es decir, propias y ajenas, junto con una descripción de ellas.

1.3.4 Fase 4. Trabajo de campo.

Posteriormente, y siguiendo los elementos que se han descrito en la fase 3, se ha llevado a cabo el trabajo de campo a través de la recogida de datos en fichas según orden alfabético de las entidades, a través de sus páginas webs. Esta recogida de datos se ha realizado desde abril hasta mayo de 2022. El modelo de la ficha para la recogida de los datos es el siguiente:

Tabla 1: Modelo tabla análisis instituciones (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|--|------------------|--|
| Nombre: | | | |
| URL: | | | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | | |
| Teléfono: | | Correo-e: | |
| Breve Historia: | | | |
| Financiación: | | | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | | Fuentes externas | |

| | | | |
|---------------------------|----|----|------------------|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | | |
| Acceso Público | Sí | No | Gratuidad: Sí No |
| Cobertura temática: | | | |
| Cobertura temporal: | | | |
| Cobertura geográfica: | | | |

| | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente interna | | | |
| Denominación: | | | |
| Url: | | | |
| Institución: | | | |

En la información institucional se localizan los siguientes datos:

- Nombre de la entidad que se analiza.
- URL de la entidad.
- Dirección institucional: Nombre y apellidos de la persona que dirige o es responsable de las colecciones audiovisuales que se van a analizar.
- Institución matriz: Es la institución de la que depende la entidad que se analiza. Por ejemplo: la Junta de Extremadura o el Ministerio de Cultura.

- Dirección postal: Dirección en la que se localiza la sede de la entidad que se analiza.
- Teléfono de la entidad que se analiza.
- Correo electrónico de la entidad que se analiza.
- Breve historia de la entidad.
- Financiación de la entidad: puede ser pública o mixta, siempre que la entidad tenga más del 50% de financiación pública.

En la información audiovisual se sitúan los siguientes datos:

- Fuentes propias: si la entidad que se analiza muestra en su página web colecciones audiovisuales que son de fuentes propias se pone un tic, sino una cruz.
- Fuentes externas: si la entidad que se analiza muestra en su página web colecciones audiovisuales que son de fuentes externas se pone un tic, sino una cruz.
- Descripción fuente propia: se va a analizar la fuente propia de la colección audiovisual que muestra la entidad en su página web. Dentro se encuentran varios apartados para analizarla:
 - Denominación de la fuente: nombre que le ponen en la página web.
 - Acceso al público: si la colección audiovisual se muestra o lo indica en su página web se pone un tic en el sí y una cruz en el no y viceversa.
 - Gratuidad: si la colección audiovisual se ve de forma gratuita al público en su página web se pone un tic en el sí y una cruz en el no y viceversa.
 - Cobertura temática: se analiza el tema que se trata en la colección audiovisual. Los temas se han dividido en grandes grupos: cinematográfico, cultura, divulgación académica, generalista (si trata varios temas), investigación, noticias, política y tecnología.
 - Cobertura temporal: se analiza la temporalidad que se trata en la colección audiovisual, en otras palabras, el año de inicio y final que tiene la colección.
 - Cobertura geográfica: el territorio geográfico que se muestra en la colección audiovisual que se analiza. El área geográfico se ha dividido

en varios grupos: Badajoz, Cáceres, Mérida, Extremadura, nacional e internacional.

1.3.5 Fase 5. Resultados y comparación de los datos

Finalmente, se ha efectuado el análisis de los datos que nos interesaban para la realización de este estudio. Los datos que se han estudiado son los pertenecientes al análisis de la fase 4: análisis de datos.

Primero, se han separado los datos pertenecientes a las fuentes internas y fuentes externas de las entidades (Tabla 22)

Para cada apartado se han elaborado unas tablas diferenciando la cobertura temática (Tabla 23), la cobertura temporal (Tabla 24) y geográfica (Tabla 25) de éstas y unos gráficos (Gráfico 1, Gráfico 2 y Gráfico 3) para que se observen visualmente los resultados obtenidos.

Además, se ha examinado las fuentes ajenas o externas de las colecciones audiovisuales que aparecen en las páginas webs de las instituciones públicas.

1.4 Estructura y principales fuentes

En este apartado se localiza la estructura que se ha llevado para la realización del trabajo y las fuentes principales que se han utilizado para llevarlo a cabo.

El presente trabajo se ha estructurado en 5 grandes apartados, además de la introducción.

En la introducción se presenta el contenido del trabajo junto con los subapartados: la justificación; los objetivos, tanto principal como secundarios, y la hipótesis; la metodología en 5 fases que se ha llevado a cabo para la realización del proyecto; y, la estructura y las principales fuentes que se han utilizado.

A continuación, se encuentra el marco teórico atendiendo de forma concreta a los conceptos teóricos que se tratan en el trabajo, en este caso, son la documentación

audiovisual y las fuentes de información, realizando una revisión bibliográfica con el objetivo de identificarlos y aclararlos de forma unívoca.

Posteriormente, se analizan y se recogen los datos de las colecciones audiovisuales que tienen las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas elegidas en fichas descritas en la metodología, diferenciando la información institucional de la información audiovisual.

En tercer lugar, se muestran los resultados que se dividen en 3 grandes subapartados. Estos diferencian los datos generales, los datos de las fuentes propias y los datos de las fuentes externas o ajenas.

Después, se incluyen las conclusiones alcanzadas extraídas de los resultados, dando respuesta a los objetivos. Además, se valida o refuta la hipótesis inicial del presente trabajo, así como, las posibles líneas de investigación futuras.

En último lugar, se localiza la bibliografía y la webgrafía en formato APA, realizada bajo la normativa UNE-ISO 690:2013, para la consulta del material utilizado, ya que es lo que se ha empleado para la confección de este trabajo.

Además de estos apartados, existe el correspondiente resumen del trabajo (en inglés y en español), una relación de las ilustraciones y tablas utilizadas, y una lista de las siglas y acrónimos mencionados.

En relación con las fuentes principales que se han utilizado para la realización del trabajo, las fuentes de información básicas han sido las propias páginas webs de las instituciones públicas extremeñas, ya fueran en su propia sede web, en sus canales de YouTube o en Drive. Se han analizado todas las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas, pero en este estudio sólo se presentan las instituciones que muestran las colecciones audiovisuales que tienen dentro de sus páginas webs.

Por otro lado, se han utilizado obras bibliográficas para conceptualizar y contextualizar el trabajo, éstos se encuentran en la introducción y en el marco teórico. Las principales fuentes que se han utilizado para la elaboración de estas partes son: *El objeto de trabajo en los sistemas de información documental audiovisual en las*

televisiones del 2008 perteneciente a Inés del Carmen Póveda López; *Reflexiones sobre el concepto de documentación audiovisual y de imagen en movimiento en los Sistemas de Información de las televisiones* de Jorge Caldera Serrano del 2003; *Principales fuentes de información audiovisual en las televisiones estatales* de Jorge Caldera Serrano y Felipe Zapico Alonso del 2001; *Historias de las web, 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0* del 2018 perteneciente a Marino Latorre Ariño.

2 MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta el objetivo principal y los objetivos secundarios planteados, se va a contextualizar y conceptualizar el tema de este proyecto analizando ciertos datos.

El análisis que se va a desarrollar en este proyecto es sobre las fuentes audiovisuales y determinar qué documentación audiovisual poseen. Por lo tanto, en primer lugar, se va a tratar algunos conceptos claves para que quede claro en el ámbito en el que se está hablado, como son los conceptos de documentación, audiovisual y documentación audiovisual. Posteriormente, se definirán los conceptos de fuentes de información y fuentes audiovisuales.

2.1 Documentación audiovisual

Para entender exactamente a qué nos referimos con el término documentación audiovisual, se va a realizar un análisis sobre las diferentes definiciones de estos dos términos por separado a lo largo de la historia. Y posteriormente, se va a exponer las definiciones de la unión de estos dos términos.

Con respecto al término “documentación”, se va a percibir el binomio de término entre documentación e información al referirse al ámbito que tratamos, ya que, como se verá posteriormente, en los países anglosajones se empezó a utilizar el término “Information Science”.

En cambio, con respecto al término “audiovisual”, se va a observar la doble vertiente que tiene este concepto. Esto es debido, a que algunos autores incluyen los documentos

donde aparece la banda de sonido, la banda de imagen o ambas a la vez, en cambio, otros autores sólo cuando aparecen las dos integradas en el documento.

Hasta el año 1914 no aparece el término documentación dentro del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), concretamente se encuentra en su 14ª edición. En aquel momento, el significado que se le atribuye es doble, por un lado “acción y efecto de documentar” (López Yepes, 1990) y, por otro lado, “conjunto de documentos que sirve para este fin” (López Yepes, 1990). Actualmente, la primera acepción sigue estando, pero se le añaden dos diferentes como son “documento o conjunto de documentos, generalmente de carácter oficial, que sirven para la identificación personal o para documentar o acreditar algo y disciplina que se ocupa de la recopilación, organización y gestión de documentos o datos informativos”. (Real Academia Española, 2022).

La institucionalización del término documentación está aportada por Paul Otlet y Henri La Fontaine.

Paul Otlet en 1934 publica el “Tratado de Documentación”, el cual será la primera obra que cimente las bases teóricas y epistemológicas de la Ciencia de la Documentación. Este define la documentación como un “concepto integrador de todas las disciplinas. Además, mencionó que la Documentación elabora los datos científicos y técnicos en relación, a un cuádruple objeto:” (Paul Otlet, 1934 citado por ML Terrada, 1990).

1. “El registro del pensamiento humano y de la realidad exterior en elementos de la naturaleza llamados documentos.” (Paul Otlet, 1934 citado por ML Terrada, 1990).
2. “La conservación, circulación, utilización, catalogación, descripción y análisis de los documentos.” (Paul Otlet, 1934 citado por ML Terrada, 1990).
3. “La elaboración, con ayuda de documentos simples, de documentos más complejos y con ayuda de documentos particulares, de conjuntos de documentos.” (Paul Otlet, 1934 citado por ML Terrada, 1990).

4. “En último lugar, el registro de los datos de un modo cada vez más rápido, directo y exacto, al mismo tiempo analítico y sintético, de acuerdo con un plan cada vez más amplio, enciclopédico y universal.” (Paul Otlet, 1934 citado por ML Terrada, 1990).

Además, Paul Otlet en 1996 insiste en la “necesidad de crear nuevos instrumentos y procedimientos distintos de los de la Biblioteconomía con el fin de hacer accesible la gran cantidad de información y documentos, así como para conservar esta Documentación pudiendo recuperarla.” (Paul Otlet, 1996).

Por su parte, López Yepes en 1990 establece una triple perspectiva:

- “Perspectiva Biblioteconómica: ven la Documentación como una prolongación del trabajo bibliotecario (Bradford y Shera).” (López-Yepes, 1990).
- “Perspectiva Documental: engloban definiciones de paralelismo (Ditmas y Cablans) y de superposición (Briet) a la Biblioteconomía.” (López-Yepes, 1990).
- “Perspectiva Informativa: consideran el proceso documental como proceso informativo.” (López-Yepes, 1990).

El hecho de que López Yepes defina esta triple perspectiva da lugar a la sustitución del término documentación por el de información, ya que “en los países anglosajones se había hecho popular el término Information Science.” (López-Yepes y Ros-García, 1993).

El autor que define por primera vez el término ciencia de la información fue Taylor en 1966. Este autor la define como “ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el flujo de información y los medios de procesar la información para la máxima accesibilidad y utilización”. (Taylor, 1966).

En cambio, en España no se ha integrado completamente este término, e incluso, hay un grave problema terminológico debido a que se considera que dentro del término ciencias de la información están los estudios universitarios de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Relaciones Públicas y Publicidad.

Una vez recogidas las diferentes definiciones del término documentación/información por los autores. Se ha realizado una tabla comparativa con estas.

Tabla 2: Definiciones documentación/información (Fuente: Elaboración propia)

| Autor | Año | Significado | Perspectiva | Término |
|--------------------|------------|--|--------------------|---------------------------|
| RAE | 1914 | Acción y documentos | Doble | Documentación |
| RAE | 2022 | Acción, documentos y disciplina | Triple | Documentación |
| Paul Otlet | 1934 | Concepto integrador de todas las disciplinas | Cuádruple objeto | Documentación |
| Paul Otlet | 1996 | Instrumentos fuera de la biblioteconomía para hacer accesible la documentación | Quintuple | Documentación |
| López Yepes | 1990 | Divide en biblioteconomía, documental e informativa | Triple | Información |
| Taylor | 1966 | Propiedades y comportamiento de la información, flujo y procesamiento. | Triple | Ciencia de la información |

Por lo tanto, vemos que las definiciones van teniendo más perspectivas, ya que se le van añadiendo más apartados creando una definición más completa como la de Paul

Otlet en 1996. Aunque, se puede observar que el término Information Science o información va cogiendo más potencia en España, ya que encontramos una definición de López Yepes que lo contiene.

En referencia al concepto audiovisual, “apareció por primera vez en los años 30 en Estados Unidos” (Palazón Meseguer, 1998), pero como se ha comentado anteriormente, se va a encontrar una doble perspectiva entre los autores. En este proyecto, nos inclinamos más por la vertiente integradora entre la imagen y el sonido, aunque todas las definiciones sobre dicho término son válidas y respetables, por este motivo se van a exponer las más importantes de ambas vertientes.

Este mismo debate, que actualmente sigue en pie, ya lo mencionaba Cebrián en 1988: “el término audiovisual es muy polisémico y puede ser contemplado desde distintas perspectivas”. (Cebrián-Herreros, 1988, citado por Mariano-Romero, 2008). Además, en 1995 Cebrián ampliaba esta frase comentando que “nos encontramos por tanto con que lo audiovisual engloba dos sentidos: audio y video, que desde una perspectiva lingüística nos proporciona dos posibilidades” (Cebrián Herreros, 1995):

- “Por un lado, en sentido amplio: como mera yuxtaposición de dos términos: audio y video [...]. Lo visual aparece en medios basados exclusivamente en sonidos como el disco, el magnetófono, el teléfono y la radio. Lo visual se presenta en medios basados en representaciones de imágenes: cine mudo, cartel y fotografía fundamentalmente.” (Cebrián Herreros, 1995).
- “Y por otro, en sentido restringido: se refiere a la interrelación plena de los dos términos mediante la cual se establece una integración de ambos para originar un nuevo producto: lo audiovisual pleno, dentro del cual ya no es posible examinar por separado cada uno de los componentes si no se quiere destruir el sentido que transmiten. La percepción se realiza por la vista y el oído simultáneamente. Las vinculaciones de imágenes y sonidos son tales que cada uno contrae relaciones con el otro por armonía, complementariedad, refuerzo, contraste.” (Cebrián Herreros, 1995).

Personalmente, creo que esta explicación de Cebrián Herreros sobre las dos vertientes es muy buena, ya que lo explica de una forma muy entendible.

Antiguamente, la mayoría de los autores u organizaciones adoptaban el sentido amplio del término audiovisual. Una de estas organizaciones es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1970 en su *Glossary of Terms Related to the Archiving of Audiovisual Materials*. Por un lado, se referían a las imágenes en movimiento o los sonidos grabados; por otro, como calificativo para los fondos que componen los archivos cinematográficos, de televisión o de sonidos, agrupando bajo un único término materiales de diferente origen.

En la actualidad, hay autores que siguen manteniendo el sentido amplio de la definición, una de estas es la siguiente: “Los documentos audiovisuales son obras que comprenden imágenes y/o sonidos reproducibles plasmados en un soporte material, de los cuales:

- La grabación, transmisión, percepción y comprensión requieren el uso de un dispositivo técnico
- El contenido visual y/o sonoro tiene una duración lineal
- La finalidad es comunicar este contenido y no utilizar la técnica para ningún otro fin.” (Edmondson, 2004).

Aunque, hay otros autores que utilizan ambas vertientes dentro de la misma definición, como es el caso de Seapavaa en 1996. Este autor determina que “audiovisual se refiere a las imágenes en movimiento y/o a los sonidos grabados, registrados en película, cinta magnética, disco o cualquier otro medio actualmente conocido o por inventar.”

Una de las primeras definiciones en el sentido restringido es la mencionada por Luís García Ejarque, “es perceptible por el oído y la vista a la vez.” (García-Ejarque, 2000).

Aunque, encontramos en 2004 a una organización como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) que une las dos variantes. Por lo tanto, es una definición muy amplia, ya que agrupa lo referente a la vista y al oído, tanto si se da de forma simultánea como de forma aislada.

A pesar de esto, vemos en 2004 otras definiciones en las que solamente incluye la combinación de los dos sentidos. Estas son:

- Reitz quien incluye las imágenes y los sonidos de forma combinada, tanto en películas y videos como en presentaciones de diapositivas sincronizadas con sonidos.
- José López Yepez que menciona: “Es todo recurso o soporte en los que se combinan simultáneamente audio y video en medios como el cine, la televisión y otros sistemas de carácter didáctico, que utiliza grabaciones acústicas acompañadas de imágenes.” (López-Yepez, 2004).

Pearce-Moses utiliza en 2005 ambos sentidos (amplio y restringido). Este autor define el término audiovisual como “Tener atributos de sonido y pictóricos, especialmente cuando se combinan. Los procesos y materiales utilizados para capturar, grabar, transmitir o reproducir sonido o imágenes.” Por lo tanto, propone dos acepciones, aquello que tiene sonido e imágenes sobre todo cuando aparecen de forma simultánea, sin especificar si se trata de imágenes fijas o en movimiento. Y en la otra acepción hace referencia a los procesos y a los materiales que permiten capturar, grabar, transmitir/reproducir sonidos o imágenes.

Lo mismo ocurre en el Glossary of Library Terms (2006) de la Victoria University of Wellington, ya que identifica lo audiovisual con elementos que no están en formato papel y como ejemplos propone videos, CD-ROM, DVD, microformas y casetes. De esta forma incluye bajo el mismo término las imágenes tanto fijas como en movimiento (microformas, CD-ROM o DVD), los sonidos aislados (casetes) y la combinación simultánea de ambos, imágenes en movimiento y sonido (video) o imágenes fijas y sonido (DVD o CD-ROM).

Mariano Romero quien cita a Cebrián Herrero en su tesis doctoral determina que “entenderemos lo audiovisual como una mediación técnica basado en un sistema de significación que introduce sus propios códigos en la información que representa. La percepción de la realidad se realiza por los sentidos. Sin menospreciar a los demás, destacamos el sentido de la vista y el oído en este proceso, en relación, al estudio de la imagen audiovisual.” (Mariano-Romero, 2008).

En 2017, el autor Eugenio Vega lo define desde el sentido restringido, ya que “el término audiovisual significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos:

- La armonía en el que a cada sonido le corresponde una imagen.
- La complementariedad; lo que no aporta uno lo aporta el otro.
- El refuerzo de los significados sonoros y visuales que insisten en un mismo propósito.
- El contraste entre ambos que determina el significado nace del contraste entre ambos.” (Vega, 2017).

Actualmente, el término audiovisual lo define la Real Academia de la Lengua Española (RAE) de la siguiente manera: “se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez. Se dice especialmente de métodos didácticos que se valen de grabaciones acústicas acompañadas de imágenes ópticas”. (Real Academia Española, 2022).

A lo largo de las diferentes definiciones del término audiovisual, se ha podido observar los dos lados que tiene este término con los diferentes autores, ya sea en un sentido amplio o restringido. Las últimas definiciones pertenecen a años más recientes y se observa la preferencia de los autores en el sentido restringido. Además, se comprueba diferencias entre las definiciones con respecto al carácter didáctico, imagen en movimiento o fija, percepción por oído y vista, posibilidad sin sonido, utilizar un proceso documental, registro sonoro, simultaneidad o sincronización de imagen y sonido, y el soporte físico en el que se encuentra.

De esta manera una definición de audiovisual debería abarcar tanto las imágenes, ya sean en movimiento, como menciona José López Yopez, o fijas, como se determina en la definición de la UNESCO, como los sonidos de manera simultánea, definición entre otras la de Pearce-Moses, aunque se contempla la posibilidad de que no aparezca, lo cita la UNESCO, que son perceptibles por los sentidos del oído y la vista, se menciona en la definición de Mariano Romero, y que están contenidos en un soporte físico, como lo explica entre otras el Glossary of Library Terms de la Victoria University of Wellington.

Las diferentes definiciones sobre el término audiovisual conllevan a que con el término documentación audiovisual ocurra exactamente lo mismo, ya que se ponen en relieve la existencia de diferentes corrientes. Mientras algunos autores engloban todos aquellos documentos que integran la imagen, el sonido y la unión de ambos, otros prefieren hablar de documentación audiovisual sólo cuando aparecen juntos ambos elementos.

El origen de la Documentación Audiovisual “nace cuando se toma conciencia de la necesidad de salvaguardar el Patrimonio Audiovisual ya sea de un país o de una empresa. Por esta razón serán los documentos cinematográficos la primera documentación de este tipo que encontramos” (Corral Baciero, 1989). Además, según Corral Baciero lo define como “una parte de la documentación encargada del proceso documental (cadena documental) de mensajes con información de actualidad y que son transmitidos por medios audiovisuales, siendo recibidos por el sentido auditivo y visual. Incluye a la documentación periodística audiovisual como parte de la información periodística que trabaja con la actualidad, encargándose de toda la gestión de dicha información.” (Caldera-Serrano, 2003).

El concepto de documentación audiovisual lo define Alfonso López Yepes, como la “ciencia que tiene por objeto el estudio del proceso de comunicación de las fuentes audiovisuales para la obtención de nuevo conocimiento aplicado a la investigación y el trabajo audiovisual”. (López-Yepes, 1992).

Además, desarrolla este concepto al hablar de documento audiovisual “[...] como documento científico que es, participa por consiguiente de las mismas notas de información y de fuente informativa y se integra igualmente en el proceso informativo-documental: emisor (documentalista audiovisual), canal o medio de transmisión (soporte audiovisual), mensaje (documento audiovisual), receptor o usuario del mensaje (del documento audiovisual)”. (López-Yepes, 1992).

Antonio Hernández Pérez en su tesis en 1992 define la documentación audiovisual “como aquel conjunto de mensajes cuyo contenido lo constituyen básicamente imágenes en movimiento acompañadas, de forma más o menos sincrónica, por elementos del sistema sonoro – voces, música, ruidos-”. (Hernández-Pérez, 1992).

Por su parte, Teresa Agirreazaldegi en 1997 explica que la documentación audiovisual son las grabaciones audiovisuales realizadas con anterioridad e independientes al hecho de que sea noticia.

En 1999, el Manual de documentación audiovisual en radio y televisión, nos muestra la siguiente definición: “La documentación audiovisual podría considerarse como aquel conjunto de mensajes cuyo contenido lo constituyen básicamente imágenes en movimiento (banda imagen) acompañadas por elemento del sistema sonoro: voces, música, ruidos (banda sonora)”. (Bellveser, 1999).

Por su parte, José López Yepes en 2004 centra la documentación audiovisual dentro de un proceso documental, ya que según este autor “comprende la selección, el análisis, la elaboración y la utilización de los diferentes contenidos que conforman el concepto audiovisual. Aquellos documentos que se elaboran para ser utilizados en centros, empresas e instituciones que trabajan con material audiovisual.” (López-Yepes, 2004).

Una vez definido el concepto “documentación audiovisual” se va a realizar una tabla a modo resumen para que se vea mejor los puntos comunes y diferentes que tienen los anteriores autores.

Tabla 3: Definiciones documentación audiovisual (Fuente: Elaboración propia)

| | Corral | Alfonso L. | Antonio | Teresa | Alfonso i | José |
|---------------------------|--------|------------|---------|--------|-----------|------|
| Ciencia | | X | | | | |
| Conjunto de mensajes | X | | X | | X | |
| Grabaciones audiovisuales | | | | X | | |

| | | | | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|---|---|---|
| Imágenes en movimiento | X | | X | | X | |
| Imágenes fijas | X | | | | | |
| Información de actualidad | X | | | X | | |
| Parte de la documentación | X | | | | | |
| Percepción oído y vista | X | | | | | |
| Proceso documental | X | | | | | X |
| Registro sonoro | X | | X | | X | |
| Simultaneidad imagen/sonido | X | | X | | | |
| Transmisión por medios audiovisuales | X | | | | | |

Una vez visto los puntos comunes y dispares que tienen las definiciones, se puede observar que la más completa es la realizada por Corral Baciero, ya que el único punto que le falta es incluir las grabaciones audiovisuales, cuestión que sólo lo contempla

Teresa Agirreazaldegi. Por lo tanto, la definición que se puede realizar con los elementos más representativos es: La documentación audiovisual es un conjunto de mensajes que tienen imágenes en movimiento junto con un registro sonoro y que normalmente es información de actualidad.

Así mismo, el origen de la documentación audiovisual en las empresas audiovisuales es doble: por un lado, será la actividad de la propia empresa la principal fuente que origina el ingreso de la información (documentación audiovisual); la grabación de los eventos por parte del propio personal (reporteros, centros territoriales, corresponsalías, enviados especiales, etc.) es fundamental para el mantenimiento de la propia producción de emisiones. Por otro, cada vez con mayor frecuencia, estas empresas contratan a otras para que generen productos audiovisuales. Sin embargo, en los diferentes servicios informativos dicha contratación aún no ha llegado a difundirse como práctica habitual.

Además, es igualmente de importante la adquisición de documentación a empresas externas tales como: agencias nacionales o internacionales, productoras, “free lancer” u otros medios televisivos, ante la imposibilidad de acceso impuesta por cuestiones geográficas y económicas.

Por lo tanto, la documentación audiovisual en televisión tiene una triple finalidad tal y como señala Hidalgo Goyanes:

- “Gestión de la documentación generada por la propia empresa y aquella que sea necesaria para conseguir los fines de la entidad televisiva.” (Hidalgo-Goyanes, 1999).
- “Poner a disposición de los usuarios, normalmente periodistas, toda aquella información documental que precisen para el desarrollo de su labor diaria”. (Hidalgo-Goyanes, 1999).
- “Conservar no sólo la producción propia sino el patrimonio histórico y cultural de un país”. (Hidalgo-Goyanes, 1999).

“Los diferentes usos de la documentación audiovisual por parte de la empresa es un recurso mediante el cual, se intenta rentabilizar dichos servicios desde diferentes puntos

de vista, como es la comercialización de productos. Sin duda, esta realidad conlleva un abaratamiento de los costes de producción”. (Agirreazaldegi, 1997).

“Evidentemente, unas utilidades no excluyen a otras, por lo que se aprecia, a la vez, el uso de la documentación como imágenes metonímicas, imágenes ambientes o como documento-noticia. Este hecho se refleja en aquellas imágenes que son atemporales por lo que la fecha de emisión tendrá una importancia relativa, pudiéndose emitir en días alternos. Igualmente existen noticias que, por su naturaleza, transcurren a lo largo de varios días, ante lo cual, los servicios de documentación resultan imprescindibles para ofrecer imágenes de dicho acontecimiento en jornadas sucesivas, aunque las imágenes sean anteriores en el tiempo.” (Agirreazaldegi, 1997).

Aunque, dentro de la información para analizar el concepto de documentación audiovisual y su utilización en las diferentes empresas se entrevé qué es un documento audiovisual, se va a exponer el concepto de documento audiovisual a través de la definición que Blanca Rodríguez Bravo realizó en 2004. “Documento audiovisual es aquel que en un mismo soporte contiene imágenes en movimiento –información visual- y sonido, sin distinción de soporte físico ni de forma de grabación, y que requiere un dispositivo tecnológico para su grabación, transmisión, percepción y comprensión. Se caracteriza pues por su dualidad o carácter mixto, su diacronía que le viene dada por el canal audio, y su opacidad que le hace ser dependiente de la tecnología para el acceso al contenido.” (Rodríguez-Bravo, 2004).

Se ha decidido utilizar esta definición, ya que es la que más elementos comunes tiene con otras, como las realizadas por Félix del Valle Gastaminza (2004), la Ley de la propiedad intelectual, Gerardo Ojeda Castañeda (1992), Luís García Ejarque (2000), José López Yopez (2004) o Eduardo Núñez Fernández (1999). Estos puntos en común son: diacronía, dualidad, equipo de reproducción, imagen en movimiento, opacidad, registro sonoro, simultaneidad o sincronización de imagen y sonido, y soporte físico.

Según, García Gutiérrez los documentos audiovisuales presentan las siguientes características:

- “Son opacos: su contenido no es legible ni visible de una forma directa, sino que necesitaremos un equipo adecuado para acceder a él.” (García Gutiérrez, 1999).
- “Son dependientes: de los equipos técnicos”. (García Gutiérrez, 1999).
- “Son multiformes: grabados en múltiples soportes materiales y formatos”. (García Gutiérrez, 1999).
- “Son incompatibles: esta característica está íntimamente relacionada con la anterior, ya que cada uno necesitará un equipo diferente para se visualizado.” (García Gutiérrez, 1999).
- “Dualidad: esta característica está vinculada al carácter audiovisual debido a que contiene una banda de sonido y otra de imagen, cada una de ellas aporta información propia, aunque se complementan.” (García Gutiérrez, 1999).
- “Ambigüedad: En los casos en los que las bandas de sonido e imagen no se complementan no existen referentes y la información puede entenderse de varias maneras o dar pie a interpretaciones diferentes.” (García Gutiérrez, 1999).

2.2 Fuente de información

Una vez definida la documentación audiovisual y el documento audiovisual, estos hay que gestionarlos de manera correcta, para ello se necesita conocer las fuentes informativas que utilizan los medios de comunicación para nutrirse tanto de la información de actualidad como de la documentación audiovisual en general. Cada fuente de información tiene unas características que le son propias y que diferencian la calidad, montaje y presentación de las imágenes utilizadas por la empresa que posteriormente pasarán a ser analizadas por los servicios de documentación. Por este motivo, primero se va a analizar las diferentes definiciones de fuente de información, y posteriormente, se van a desarrollar diversas definiciones del término fuente audiovisual, que es sobre lo que versa todo este trabajo de investigación.

En 1995 el término fuente se define como “cualquier tipo de documento existente, cualquier realidad que pueda aportar testimonio, huella o reliquia, cualquiera que sea su lenguaje”. (Aróstegui, 1995).

Según el autor Pérez- Porto, “fuente es el material que le permite a un autor extraer información para elaborar un texto o una investigación, por ejemplo, he utilizado varios libros de Borges como fuente para este ensayo o el redactor no hizo mención a la fuente de su crónica”. (Pérez-Porto, 2013).

El término “fuente” según la Real Academia Española tiene varias acepciones:

1. “Manantial de agua que brota de la tierra.
2. Aparato o artificio con que se hace salir el agua en los jardines y en las casas, calles o plazas, para diferentes usos.
3. Obra de arquitectura hecha de fábrica, piedra, hierro, etc., que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en ella.
4. Pila (piedra para el bautismo).
5. Plato grande, más o menos hondo, que se usa para servir los alimentos.
6. Cantidad de comida que cabe en una fuente (plato grande).
7. Principio, fundamento u origen de algo.
8. Persona o cosa que proporciona información.
9. En un procesador de textos, conjunto de signos gráficos de un tipo y tamaño determinados.
10. Vacío que tienen las caballerías junto al corvejón.
11. Úlcera abierta para que supure”. (Real Academia Española, 2022)

En esta investigación el término fuente se refiere a la acepción 7 y 8, es decir, una fuente es “un principio, fundamento u origen de algo y una persona o cosa que proporciona información” (Real Academia Española, 2022).

Por otro lado, en el portal WordReference, una de las acepciones es la siguiente: “Documento, obra o materiales que sirven de información o de inspiración a un autor” (WordReference, 2022).

Una vez definido el concepto fuente, a continuación, se va a detallar las diferentes acepciones que ha tenido el término fuente de información, y más concretamente fuente audiovisual, a lo largo de los años.

En 1979, Gans intenta precisar y acotar el concepto de fuente de información. Se centra en las fuentes clásicas del periodismo escrito y audiovisual "... todas las personas que el periodista observa o entrevista [...] y las que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes para una noticia." (Gans, 1979).

Carrizo Sainero en 1994, explica que puede ser materiales o productos originales o elaborados que permiten acceder al conocimiento. Por lo tanto, le da una magnitud de ciencia.

Martín Vega en 1995 vuelve a remarcar la consideración científica como sistematización de unos conocimientos, pero, sobre todo, que las fuentes de información son el origen de la información que tenemos. A su misma vez, esto último es lo que se ha remarcado anteriormente en el concepto de fuente. Además, Martín Vega añade que "el objeto primordial de las fuentes de información ha de consistir en la localización e identificación de documentos" (Martín-Vega, 1995). Por lo que le da un proceso documental al concepto.

En 1997, Cebrián diferencia las fuentes de información en orales y escritas. Es una distinción que los autores anteriores no realizan. Además, diferencia las funciones que tienen las fuentes de información escritas en: verificar, proporcionar los antecedentes y aportar el contexto que tiene la información.

Debido a las anteriores definiciones, según Chacón Gutiérrez en 1999, denominamos "fuentes documentales o fuentes de la documentación tanto al origen de la información que se pone a disposición de los usuarios de los Centros de Documentación, como a los documentos que se utilizan para analizar dicha información y a los organismos que los proporcionan." (Chacón-Gutiérrez, 1999).

A partir de las definiciones anteriores, otros autores realizan las suyas utilizando los mismos elementos, pero adaptándolos a sus concepciones. Algunos de ellos son:

Inmaculada Chacón, en 1999, conceptúa las "fuentes documentales o fuentes de la documentación tanto al origen de la información que se pone a disposición de los usuarios de los centros de documentación, como a los documentos que se utilizan para

analizar dicha información y a los organismos que los proporcionan.” (Chacón-Gutiérrez, 1999).

En 2008, Díaz-Arias en su artículo “Análisis y tratamiento de las fuentes audiovisuales” define el término fuente de información como “persona o documento (textual o audiovisual) que nos permite conocer el acontecimiento novedoso y el contexto en que se produce.” (Díaz-Arias, 2008)

Varshney amplía esta definición en su tesis doctoral, llamada *Overlapping in secondary sources of Information in Social Science 1995-2000: An Evaluative study* y define fuente de información de la siguiente forma: “Una fuente de información es una fuente de información para alguien, es decir, cualquier cosa que pueda informar a una persona sobre algo al proporcionar conocimiento a alguien. Las fuentes de información pueden ser observaciones, discursos de personas, documentos, imágenes, organizaciones, etc.” (Varshney, 2011).

El portal web Significados reduce la definición a “la fuente de información es lo que remite al documento, obra o materiales que sirven de inspiración o de información a un autor.” (Significados, 2015).

La Biblioteca de la Universidad de Alcalá define las fuentes de información como “diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación.” (Biblioteca, 2022).

Además, según Díaz-Arias, las categorías de las fuentes informativas, que se imbrican y entrecruzan en cada caso concreto son:

- “Fuentes personales (protagonistas, testigos, expertos, autoridades) y documentales (textuales y audiovisuales).
- Fuentes primarias y secundarias.
- Fuentes propias y ajenas”. (Díaz-Arias, 2008).

Por otro lado, las definiciones del término fuente audiovisual por diferentes autores a lo largo de los años han sido:

En 1976, Ferro afirma que “las películas se pueden considerar fuente y agente de la historia” (Ferró, 1976, citado por Burucúa, 2014). Esta es una de las primeras definiciones de fuente audiovisual. Marc Ferró determina que “trabaja con el cine documental como fuente audiovisual desde bastante tiempo antes de publicar su libro.” (Ferró, 1976, citado por Burucúa, 2014).

Carrizo Sainero en 1994 “clasifica las fuentes de información atendiendo al soporte que las contiene.” (Caldera-Serrano, 2001). Uno de estos grupos son las fuentes audiovisuales, “se consideran todas las que transmiten la información en forma de imagen y/o sonido en medios como los cassettes, discos analógicos, vídeos, películas...” (Carrizo-Sainero, 1994).

Para Romano, en 1998, las fuentes audiovisuales son “documentos específicos (o materias significantes): imágenes en movimiento cinematográficas, pero sólo a aquellas que pertenecen al campo del periodismo informativo. Es decir, registros efectuados con el propósito de informar y de dar noticia, dejar testimonio de algún tipo de acontecimiento contemporáneo a la filmación considerado como perteneciente a la ‘realidad pública’ para su comunicación o difusión a través del medio televisivo.” (Romano, 1998).

Blanca Rodríguez menciona un punto negativo sobre las fuentes audiovisuales y es que “no se concede la misma importancia a las fuentes audiovisuales que a las escritas” (Rodríguez, 2004).

Díaz Arias, en 2008, realiza una definición más amplia sobre el término analizado. “La documentación audiovisual aporta como fuente imágenes de archivo específicas y genéricas o de repertorio. Toda la imagen de archivo es una imagen no actual, esto es, no es contemporánea al acontecimiento noticioso ni lo representa como tal. Pero puede ser específica, cuando remite directamente al acontecimiento u otros semejantes, a sus causas o consecuencias. La imagen de archivo específica es descriptiva, tiene gran poder evocador y sirve tanto al análisis del acontecimiento como a su relato, en este caso

cuando faltan imágenes de actualidad específicas. La imagen de archivo específica denota más que connota. Las imágenes de archivo genéricas o de repertorio son aquellas que sirven para ilustrar situaciones o actividades sociales de carácter general. Sitúan al acontecimiento en su contexto y tienen una función analítica. Connotan más que denotan. Hay que ser precavido en su uso para no convertir las informaciones en locuciones cubiertas con unas imágenes de archivo tan genéricas que nada o muy poco tienen que ver con lo que se cuenta. (Díaz-Arias, 2008).

En 2018, Zamora amplía la definición añadiendo otros tipos de soportes a las fuentes audiovisuales. Este autor expone que “las fuentes audiovisuales están conformadas por la producción de música, un programa de radio, de televisión, documentales, películas e imágenes como fotografías, mapas o trabajos de arte. Los tipos del registro de la producción son diversos como los discos compactos, DVD, casete u otros medios físicos, incluyen los archivos de audio o podcast que se divulgan en internet”. (Zamora-Badilla, 2018).

Esta dualidad en las definiciones sobre el tipo de soporte lo expresa Argento, ya que para este autor las fuentes audiovisuales “han estado siempre ligadas al uso de documentación en formato no librario. Algunos la han equiparado a la documentación en cualquier tipo de soporte o medio (fotográfica, sonora, cinematográfica o de televisión), mientras que otros se refieren a ella tan solo cuando hablan de documentación en televisión.” (Argento, 2021).

Una vez realizado la recopilación de las diferentes definiciones del concepto fuente audiovisual por diferentes autores, se va a realizar una clasificación de las fuentes audiovisuales para, posteriormente en el apartado de resultados, poder analizarlas.

Las fuentes audiovisuales según Cebrián se clasifican en: fuentes propias y fuentes ajenas. Jorge Caldera y Felipe Zapico en su artículo “Principales fuentes de información audiovisual en las televisiones estatales” del 2001 amplían y detallan los subtipos que hay en las fuentes propias y ajenas:

- Fuentes propias de los centros de documentación audiovisual:
 - o Empresa audiovisual

- Cámara de cámaras: “son profesionales que graban las imágenes allí donde se produce o se ha producido el acontecimiento o hecho noticiable. Estas imágenes, que después se convierten en noticias, son escogidas de diferentes minutos que han sido grabados en los que se denominan originales o brutos. Por este motivo, encontraremos movimientos de cámaras inadecuados producidos por el movimiento del personal y de las plataformas, y sobre todo plano de seguimiento de personas y acontecimientos, muchos más largos que los que después aparecerán montados en la noticia emitida, siendo mucho más válida a la hora de la conservación y posterior recuperación.” (Caldera-Serrano, 2001)
- Centros territoriales: “cumplen la función de cercanía con respecto a la noticia en lugares geográficamente distantes de la empresa. Tienen mucho más contacto con las administraciones autonómicas y locales de su entorno, por lo que estarán más cerca de la noticia por medio de personas con capacidad de darlas. Se intenta que las imágenes ya estén montadas y editadas para su emisión, debido al elevado coste que conlleva el envío por satélite.” (Caldera-Serrano, 2001).
- Corresponsalías: “están situadas en las capitales de los países y debido, también, al coste del satélite, los corresponsales en el extranjero suelen mandar las piezas montadas. Por lo que, las imágenes contenidas en ellas suelen ser de escasa utilidad para posteriores montajes.” (Caldera-Serrano, 2001).
- Enviados especiales: “por algún evento determinado se desplazan hasta el lugar del mundo donde se desarrolla el acontecimiento. Estos irán dotados con equipo propio, por lo que grabarán todo aquello que estimen oportuno, después montarán la noticia y la enviarán a la sede de la empresa audiovisual.” (Caldera-Serrano, 2001).
- El propio archivo como fuente de entrada: “La reutilización de las imágenes de un archivo puede darse en pequeños fragmentos, breves segundos, durante una noticia o en montajes de archivo, que son piezas audiovisuales en las que las imágenes son totalmente de archivo” (Caldera-Serrano, 2001).

- Fuentes ajenas a los centros de documentación audiovisual:
 - Intercambios nacionales e internacionales: “son agencias de intercambio de imágenes y de información. En el ámbito europeo está la Unión Europea de Radiodifusión (UER) con su sede principal en Ginebra. Un ejemplo es Eurovisión, las diferentes cadenas que forman parte de la agencia de intercambio mandan aquellos hechos que consideran que pueden ser interesantes para el resto de las televisiones, siendo enviadas a la sede de la agencia en Ginebra. Ésta enviará a todas las televisiones miembros de Eurovisión estas imágenes que han sido seleccionadas y parcialmente montadas, que vienen sin ningún tipo de locución, pero sí con sonido ambiente. Los envíos de información funcionan prácticamente las 24 horas del día.” (Caldera-Serrano, 2001).
 - Agencias nacionales e internacionales de información: “son medios de información que ofrecen la información a medios de comunicación de masas para que éstos, con posterioridad, la difundan al público en general. Las primeras agencias de noticias, a nivel internacional, son: United Press International (Estados Unidos), Associated Press actualmente APTN (Estados Unidos), Reuters (Gran Bretaña) y France Presse (Francia). En el caso de España encontramos a la AGENCIA EFE como la principal suministradora de información y, en casos concretos, también de imágenes. Además, existen otras agencias como Europa Press e innumerables agencias de imágenes y fotográficas. Estas agencias envían el material por medio del satélite y proporcionan a las cadenas de televisión informaciones muy elaboradas y totalmente montadas realizando auténticas noticias, pero con un tratamiento del acontecimiento puramente conceptual y semántico, dejando a la peculiaridad del medio el tratamiento expresivo o estético.” (Caldera-Serrano, 2001).
 - Productoras de televisión: “las productoras se encargan de confeccionar series o programas, aunque el material y personal utilizado sea, en ocasiones, de la propia empresa audiovisual. Esta fuente es

prácticamente nula en los servicios informativos.” (Caldera-Serrano, 2001).

- Cesión o compra: “han sido muchos los organismos públicos y privados, al igual que particulares, los que ofrecían y donaban material a las entidades audiovisuales televisivas. La venta de imágenes entre televisiones es importante, al igual que la compra a particulares.” (Caldera-Serrano, 2001).
- Promociones: “aquellas empresas u organismos que desean dar a conocer productos, lugares, personajes, etc. realizan su propio vídeo promocional que después ofrecen a las diferentes televisiones para ser difundido.” (Caldera-Serrano, 2001).
- Diferentes entidades y organismos tanto públicos como privados: “partidos políticos, empresas, etc., tienen su propio Gabinete de Prensa que venden el producto o la imagen corporativa. Suele servir para conservar planos recursos y totales de personalidades, lugares, etc.” (Caldera-Serrano, 2001).
- Fuentes gubernamentales, patronales, partidos políticos y organizaciones sociales: “facilitan la información a los diferentes medios de comunicación de masas elaborando auténticas noticias. En estos actos siempre contaremos con los personajes de estas instituciones, con los cuales los medios de comunicación podrán hablar y rodar todas las imágenes que estimen oportuno.” (Caldera-Serrano, 2021).

3 ANÁLISIS

El análisis de las colecciones audiovisuales que tienen las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas se ha realizado siguiendo la tabla descrita en la fase 4: trabajo de campo, perteneciente al apartado de la metodología del trabajo.

Las instituciones públicas extremeñas por orden alfabético que se han estudiado, pero no tienen en sus páginas webs colecciones audiovisuales para ser analizadas son las siguientes:

Tabla 4: Instituciones no elegidas (Fuente: Elaboración propia)

| Institución | URL |
|--|---|
| Ayuntamiento de Badajoz | https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/portada |
| Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón | http://www.ccmijesususon.com/ |
| Consejo Económico y Social de Extremadura | http://www.juntaex.es/cesextremadura/ |
| Consortio Extremeño de Información al Consumidor | https://saludextremadura.ses.es/incoex/consorcio-extremeño-de-informacion-al-consumidor |
| Consortio Gran Teatro de Cáceres | https://www.granteatrocc.com/ |
| Consortio Institución Ferial de Extremadura | http://www.feval.com/ |
| Consortio Museo de las Ciencias del Vino | http://www.museovinoalmendralejo.com/ |
| Consortio Museo Etnográfico Extremeño González Santana | https://museodeolivenza.com/ |

| | |
|---|---|
| Consortio Teatro López de Ayala | https://teatrolopezdeayala.es/ |
| Consortio Museo Vostell Malpartida | https://museovostell.org/ |
| Diputación Badajoz | https://www.dip-badajoz.es/ |
| Federación Extremeña de Municipios y Provincias | https://www.fempex.es/ |
| Fundación Apoyo al Certamen Internacional Docente de Videocine Médico, Salud y Telemedicina | https://www.videomed.es/ |
| Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura | http://www.frlex.es/ |
| Fundación FUNDECYT- Parque Científico y Tecnológico de Extremadura | http://www.fundecyt.es/ |
| Fundación Helga de Alvear | https://fundacionhelgadealvear.es/ |

| | |
|---|---|
| Fundación Jóvenes y Deporte | https://www.fundacionjd.com/ |
| Fundación Orquesta de Extremadura | https://www.orquestadeextremadura.com/ |
| Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura | https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ |
| GEBIDEXSA | No tiene página web propia |
| Gestión Pública de Extremadura | https://www.gpex.es/ |
| Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños | http://www.gespesa.es/ |
| Instituto de Consumo de Extremadura | https://saludextremadura.ses.es/incoex/ |
| Instituto de Estadística de Extremadura | https://ciudadano.gobex.es/web/ieex |
| Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y | http://neurona.gobex.es/centros/intromac/ |

| | |
|----------------------------|---|
| Materiales de Construcción | |
| Junta de Extremadura | http://www.juntaex.es/web/ |
| Urvipexsa | https://www.urvipexsa.es/ |

Como ya se ha mencionado en la fase 2: definición del objeto de estudio dentro de la metodología, el listado según orden alfabético de las páginas webs de las instituciones extremeñas públicas junto con su análisis es el siguiente:

Tabla 5: Análisis Asamblea de Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Asamblea de Extremadura | |
| URL: | | https://www.asamblealex.es/videteca | |
| Dirección institucional: | | Blanca Martín Delgado | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura | |
| Dirección postal | | Plaza San Juan de Dios, s/n, Mérida 06800 | |
| Teléfono: | 924 38 30 00 | Correo-e: | informacion@asamblealex.es |
| Breve Historia: | | La asamblea de Extremadura es la institución de autogobierno de la comunidad autónoma de Extremadura que representa al pueblo extremeño a través de los 65 diputados, que son elegidos mediante sufragio universal y directo por los ciudadanos. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| Descripción fuente propia | | | |
|---------------------------|---|-----------------------|---|
| Denominación | | Actos institucionales | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 2003-2022 | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | |

| Descripción fuente propia | | | |
|---------------------------|---|-------------|---|
| Denominación | | Comisiones | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Política | |
| Cobertura temporal: | | 2011-2022 | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Diputación permanente | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | | | |
| Cobertura temporal: | | 2003-2022 | | | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Exposiciones | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Cultura | | | |
| Cobertura temporal: | | 2011-2022 | | | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Plenos | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Política | | | |
| Cobertura temporal: | | 2003-2022 | | | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Ruedas de prensa | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | | | |
| Cobertura temporal: | | 2011-2022 | | | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | | | |

Tabla 6: Análisis Archivo de la Diputación de Cáceres (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Archivo de la Diputación de Cáceres | |
| URL: | | https://archivos.dip-caceres.es/ | |
| Dirección institucional: | | Montaña Paredes Perez | |
| Institución/es matriz/ces | | Diputación de Cáceres | |
| Dirección postal | | Calle Pintores, 10, 10003 Cáceres | |
| Teléfono: | 927 25 56 10 | Correo-e: | ab@dip-caceres.es |
| Breve Historia: | | Su misión es reunir, organizar, conservar y difundir la documentación generada por la Diputación de Cáceres, desde 1835, en el ejercicio de sus competencias. Conserva además documentación desde 1370 que ha ingresado por adquisición o donación. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Documentación audiovisual | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 1370- Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Cáceres | |

Tabla 7: Análisis Ayuntamiento de Cáceres (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Ayuntamiento de Cáceres | |
| URL: | | http://caceres.seneca.tv/items | |
| Dirección institucional: | | Luís Salaya Julián | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | Plaza Mayor, 1, 10003, Cáceres. | |
| Teléfono: | 927 255 800 | Correo-e: | informacion@ayto-caceres.es |
| Breve Historia: | | Como organización comprometida con la calidad, el Ayuntamiento de Cáceres a través de la Junta de Gobierno Local ha establecido cuales deben ser la Misión, que es la razón de ser de la organización; visión, como referencia que debe orientar el trabajo, y valores, que se corresponden con las pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todos los miembros de la Institución. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Plenos ayuntamiento | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Política | |
| Cobertura temporal: | | 2018-2022 | |
| Cobertura geográfica: | | Cáceres | |

Tabla 8: Análisis Badajoz Online (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|---------------------------|---|------------------|-------------------------------------|
| Nombre: | Badajoz Online | | |
| URL: | https://www.badajozonline.tv/ | | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | Ayuntamiento de Badajoz | | |
| Dirección postal | | | |
| Teléfono: | | Correo-e: | |
| Breve Historia: | | | |
| Financiación: | Pública | | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Ayuntamiento | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Generalista | | |
| Cobertura temporal: | 2009- Actualidad | | |
| Cobertura geográfica: | Badajoz | | |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Carnaval de Badajoz | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Cultura | | |
| Cobertura temporal: | 2009-Actualidad | | |
| Cobertura geográfica: | Badajoz | | |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Cultura | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Cultura | | |
| Cobertura temporal: | 2009- Actualidad | | |
| Cobertura geográfica: | Badajoz | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Feria de Badajoz (IFEBA) | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | | | |
| Cobertura temporal: | | 2009-Actualidad | | | |
| Cobertura geográfica: | | Badajoz | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Juventud | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | | | |
| Cobertura temporal: | | 2009-Actualidad | | | |
| Cobertura geográfica: | | Badajoz | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Plenos | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Política | | | |
| Cobertura temporal: | | 2009-Actualidad | | | |
| Cobertura geográfica: | | Badajoz | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|--------------------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Banda Municipal de música de Badajoz | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Cultura | | | |
| Cobertura temporal: | | 2013-Actualidad | | | |
| Cobertura geográfica: | | Badajoz | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Descripción fuente propia | | | | | |
| Denominación | | Especiales y reportajes | | | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | | | |
| Cobertura temporal: | | 2010-Actualidad | | | |

| | |
|-----------------------|---------|
| Cobertura geográfica: | Badajoz |
|-----------------------|---------|

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Ruedas de prensa | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 2019-Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Badajoz | |

Tabla 9: Análisis Canal Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Canal Extremadura | |
| URL: | | https://www.canalextremadura.es/ | |
| Dirección institucional: | | Dámaso Castellote Caballero | |
| Institución/es matriz/ces | | Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (CEXMA) | |
| Dirección postal | | Calle Logroño, 17. Polígono Industrial El Prado. 06800 Mérida (Badajoz) | |
| Teléfono: | 924 38 76 50 | Correo-e: | cexma@canalextremadura.es |
| Breve Historia: | | Se encuentra en pleno proceso de adaptación con la puesta en marcha y mejoras de sus canales digitales, web, aplicaciones y redes sociales. Todo sin olvidar que el valor más importante para la empresa es la ciudadanía extremeña. | |
| Financiación: | | Mixta (pública y privada) | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|---|--------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Informativos | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Noticias | | |
| Cobertura temporal: | 5 días de antelación en red- Resto Oficinas de Canal Extremadura | | |
| Cobertura geográfica: | Extremadura | | |

| | | | |
|---------------------------|---|------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Programas | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Generalista | | |
| Cobertura temporal: | Capítulos 1-Actualidad | | |
| Cobertura geográfica: | Nacional | | |

Tabla 10: Análisis Centro de Documentación Europea de Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX) | |
| URL: | | http://www.cdiex.org/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | Avda. de Elvas, s/n, 06071, Badajoz | |
| Teléfono: | 924 27 23 22 | Correo-e: | cde-extremadura@fundacionyuste.org |
| Breve Historia: | | La finalidad esencial del Centro es recibir y difundir los documentos que emanan de las Instituciones de la Unión Europea. También promueve el estudio y la formación en temas europeos. Todo ello facilita el conocimiento de las políticas comunitarias y el acercamiento de los diversos colectivos sociales a la labor de integración europea. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|-------------------------|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Películas | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: No se conoce |
| Cobertura temática: | | Divulgación académica | |
| Cobertura temporal: | | No se conoce | |
| Cobertura geográfica: | | No se conoce | |

Tabla 11: Análisis Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida | |
| URL: | | https://www.consorciomerida.org/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura, Ministerio de Educación, Diputación Provincial de Badajoz, Asamblea de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida. | |
| Dirección postal | | C/ Santa Julia nº 5, 06800 Mérida | |
| Teléfono: | 9240 049 08 | Correo-e: | director@consorciomerida.org |
| Breve Historia: | | <p>El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.</p> <p>Una amplia plantilla de trabajadores se esfuerza, desde los diferentes departamentos, en desarrollar los objetivos para los que se creó este organismo: Gestionar el yacimiento arqueológico de Mérida que es muy extenso no solo físicamente, sino temporalmente; y profundizar en el estudio de la historia de Mérida. Algo más de dos mil años nos permiten hacer un recorrido por la historia política, social, religiosa, cultural o económica de ámbito local, y desde aquí de España e, incluso, de Europa.</p> | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Seminarios | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Investigación | |
| Cobertura temporal: | | 2021-2022 | |

| | |
|-----------------------|--------|
| Cobertura geográfica: | Mérida |
|-----------------------|--------|

Tabla 12: Análisis Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Conсорcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida | |
| URL: | | https://www.consortiofestivaldemerida.com/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Diputación de Cáceres, Diputación de Badajoz y Ministerio de Cultura y Deporte | |
| Dirección postal | | C/ Santa Julia, 5, 06800 Mérida | |
| Teléfono: | 924 00 94 80 | Correo-e: | oficinadegestion@festivaldemerida.es |
| Breve Historia: | | El Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida es una de las manifestaciones escénicas más prestigiadas, es el decano de los festivales nacionales. El centro neurálgico de este certamen es el Teatro Romano de Mérida. En 1910 José Ramón Mélida y Maximiliano Macías comienzan las excavaciones arqueológicas para recuperar el teatro y el anfiteatro romano de Mérida. Desde esa fecha, se fueron llevando a cabo distintas etapas en la excavación, restauración y puesta en valor de este espacio arqueológico. Así, el Teatro Romano recobraba su función primigenia y el uso para el que fue creado. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|---|-------------------------------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Presentación de las obras de teatro | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Cultura | |
| Cobertura temporal: | | 2022 | |
| Cobertura geográfica: | | Mérida | |

Tabla 13: Análisis Extremadura Audiovisual (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Extremadura Audiovisual | |
| URL: | | https://extremaduraaudiovisual.com/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura | |
| Dirección postal | | Calle Rincón de la Monja, 6, 10003 Cáceres | |
| Teléfono: | 927 005 483 | Correo-e: | info@extremaduraaudiovisual.com |
| Breve Historia: | | Su propósito es representar el ecosistema del sector audiovisual de la región, donde tienen cabida, aparte de las empresas productoras, distribuidoras, exhibidoras y empresas auxiliares, los profesionales, las asociaciones e instituciones relacionadas con el sector, así como todas las iniciativas que tengan el audiovisual como eje central o transversal: festivales, muestras, ciclos, encuentros, jornadas, laboratorios. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|-------------------------|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Catálogo Jara | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: No se conoce |
| Cobertura temática: | | Cinematográfico | |
| Cobertura temporal: | | 2015-Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | |

Tabla 14: Análisis Extremadura Avante (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Extremadura Avante | |
| URL: | | https://www.extremaduraavante.es/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | Avenida José Fernández López, 4, 06800, Mérida (Badajoz) | |
| Teléfono: | 924 319 159 | Correo-e: | info@extremaduraavante.es |
| Breve Historia: | | Extremadura Avante es un grupo de empresas públicas de la Junta de Extremadura, que tiene como objetivo prestar servicios a las empresas extremeñas en las diferentes fases de su desarrollo, con el fin de que puedan ser más competitivas, impulsando el desarrollo industrial y empresarial de Extremadura. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Avante Venture 2021 | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Generalista | | |
| Cobertura temporal: | 2021 | | |
| Cobertura geográfica: | Extremadura | | |

Tabla 15: Análisis Filmoteca de Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Nombre: | | Filmoteca de Extremadura | |
| URL: | | http://filmotecaextremadura.juntaex.es/ | |
| Dirección institucional: | | | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura | |
| Dirección postal | | Calle Rincón de la Monja, 6, 10003 Cáceres | |
| Teléfono: | 927 005 480 | Correo-e: | filmoteca@juntaex.es |
| Breve Historia: | | <p>La Comunidad Autónoma de Extremadura decidió dotarse en 1995 de un primer organismo en el que tengan cabida las manifestaciones relacionadas con el mundo de la imagen, Centro Extremeño de la Imagen. En 2003 se crea la Filmoteca de Extremadura para desarrollar el archivo de imágenes del cine extremeño, difundir la historia y la cultura de Extremadura, así como realizar actividades de investigación, recopilación y difusión del patrimonio visual a la par que creaba un espacio de proyección semanal alternativo a las salas de exhibición comercial donde los extremeños. Además de poder recuperar clásicos del cine en pantalla grande pudieran disfrutar de una oferta cinematográfica en VOSE variada, de calidad y que prestara una especial atención al cine de autor y a obras que de otra forma tendrían muy difícil su estreno en nuestra región.</p> | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|-------------------------|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Cinematográfico | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: No se conoce |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 1928-Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Nacional | |

Tabla 16: Análisis Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste | |
| URL: | | https://www.fundacionyuste.org/ | |
| Dirección institucional: | | Juan Carlos Moreno Piñero | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | Paseo de Roma s/n, Módulo E, 2ª planta, 06800 Mérida | |
| Teléfono: | 924 38 74 01 | Correo-e: | secretaria@fundacionyuste.org |
| Breve Historia: | | La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, resultado de la fusión entre la Fundación Academia Europea de Yuste y la Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, es una entidad pública sin ánimo de lucro, de carácter cultural, científico, investigador y divulgador, integrada en el sector público fundacional de la Junta de Extremadura. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Documentación audiovisual | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 2015-Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Internacional | |

Tabla 17: Análisis Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)- CénitS (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Nombre: | | Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)- CénitS | |
| URL: | | http://www.cenits.es/enlaces/documentos/video | |
| Dirección institucional: | | Rafael España Santamaría | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura | |
| Dirección postal | | Carretera Nacional 521, Km 41,8, 10.071, Cáceres | |
| Teléfono: | 927 04 90 70 | Correo-e: | |
| Breve Historia: | | La Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX) fue constituida en 2009 por la Junta de Extremadura como organización de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro. Constituida e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar, en consecuencia, todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|---|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Documentación audiovisual | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | Tecnología | | |
| Cobertura temporal: | 2010-2018 | | |
| Cobertura geográfica: | Nacional | | |

Tabla 18: Análisis Fundación Extremeña de la Cultura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre: | | Fundación Extremeña de la Cultura | |
| URL: | | https://fundacionextremenadelacultura.org/ | |
| Dirección institucional: | | Nuria Flores Redondo | |
| Institución/es matriz/ces | | Junta de Extremadura | |
| Dirección postal | | Avda. Valhondo, s/n, Edificio III Milenio, Módulo 6 – 4ª Plta., 06800 Mérida | |
| Teléfono: | 924 00 97 03 | Correo-e: | comunicacion@fundacionextremenadelacultura.org |
| Breve Historia: | | La Fundación Extremeña de la Cultura, se crea por acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión del día 30 de septiembre de 2014, como Fundación del sector público autonómico de carácter permanente, acogándose al artículo 34 de la Constitución Española de 1978, que se regirá por sus estatutos, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de Extremadura y la Ley 2/2008, de 16 de junio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás disposiciones que le sean de obligada aplicación. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|----------------------------|---|
| Descripción fuente externa | |
| Denominación: | Catálogo Jara |
| Url: | https://fundacionextremenadelacultura.org/catalogo-jara-2022/ |
| Institución: | Extremadura Audiovisual |

Tabla 19: Análisis Fundación Godofredo Ortega Muñoz (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | Fundación Godofredo Ortega Muñoz | |
| URL: | | https://ortegamunoz.com/ | |
| Dirección institucional: | | Nuria Flores Redondo | |
| Institución/es matriz/ces | | Consejería de Cultura, Turismo y Deportes | |
| Dirección postal | | C/. Virgen de Guadalupe, S/N (Edificio MEIAC, Primera Planta), 06003 BADAJOZ | |
| Teléfono: | 924 220 768 | Correo-e: | info@ortegamunoz.com |
| Breve Historia: | | Esta fundación estudia y difunde la obra y el legado artístico de Ortega Muñoz. También, impulsa y divulga proyectos que atiendan a las relaciones entre arte y naturaleza, en una época extremadamente sensible a los temas medio ambientales asociados a los cambios climáticos. Además, de promover iniciativas que pongan en valor el paisaje y la imagen de Extremadura, desde planteamientos críticos y expresiones propias del arte contemporáneo en sus más variadas fórmulas. El programa de la Fundación se desarrolla a partir de la organización de exposiciones temporales, pero también desde la creación de espacios de reflexión, programas didácticos, publicaciones, conferencias y seminarios. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Vídeos | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Cultura | |
| Cobertura temporal: | | 1971- Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Internacional | |

Tabla 20: Análisis TVE-Centro Territorial de Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Nombre: | | TVE-Centro Territorial de Extremadura | |
| URL: | | https://www.rtve.es/centros-territoriales/#bLibre_1442588991811 | |
| Dirección institucional: | | Javier Sánchez Pajares | |
| Institución/es matriz/ces | | RTVE | |
| Dirección postal | | Calle de Antonio de Nebrija, s/n 06800, Mérida (Badajoz) | |
| Teléfono: | 924 380 000 | Correo-e: | informativos.extremadura@rtve.es |
| Breve Historia: | | Empezó a funcionar a primeros de 1985. Televisión Española invirtió 152 millones de pesetas para su construcción y puesta en funcionamiento. | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Informativos Extremadura | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Noticias | |
| Cobertura temporal: | | 2018-Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | |

Tabla 21: Análisis Universidad de Extremadura (Fuente: Elaboración propia)

| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------------|-------------|---|--|
| Nombre: | | Universidad de Extremadura | |
| URL: | | https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/comunicacion/recursos/videos | |
| Dirección institucional: | | Antonio Hidalgo García | |
| Institución/es matriz/ces | | | |
| Dirección postal | | Avda. de Elvas, s/n. Edificio Rectorado, 06006 Badajoz | |
| Teléfono: | 924 289 300 | Correo-e: | |
| Breve Historia: | | La Universidad de Extremadura fue creada en 1973. Su historia está íntimamente ligada a la comunidad extremeña. Inicialmente estuvo integrada por la Facultad de Ciencias de Badajoz, el Colegio Universitario de Cáceres, las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Cáceres y Badajoz y la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz. Desde entonces la UEx ha incrementado sus alumnos, titulaciones y centros hasta contar con cuatro espacios constituidos por el campus de Badajoz, el campus de Cáceres, el Centro Universitario de Mérida y el Centro Universitario de Plasencia | |
| Financiación: | | Pública | |
| INFORMACIÓN AUDIOVISUAL | | | |
| Fuentes propias | | <input checked="" type="checkbox"/> | Fuentes externas <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|--|--|
| Descripción fuente propia | | | |
| Denominación | | Vídeos | |
| Acceso Público | Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | Gratuidad: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cobertura temática: | | Generalista | |
| Cobertura temporal: | | 2022- Actualidad | |
| Cobertura geográfica: | | Extremadura | |

4 RESULTADOS

Los resultados se localizan en 3 grandes apartados diferenciando los datos obtenidos del análisis de las colecciones audiovisuales dentro de las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas.

Estos 3 grandes apartados son: datos generales, diferenciando las instituciones que tienen fuentes propias y fuentes ajenas; datos de las fuentes propias, dentro de este apartado se localizan los datos de la cobertura temática, los datos de la cobertura temporal y los datos de la cobertura geográfica; y datos de las fuentes externas o ajenas.

4.1 Datos generales

Los datos generales obtenidos del análisis de la información audiovisual pertenecientes a las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas son los siguientes:

Tabla 22: Datos generales (Fuente: Elaboración propia)

| Institución | Fuente propias | Fuentes ajenas |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Asamblea de Extremadura | Sí | No |
| Archivo de la Diputación de Cáceres | Sí | No |
| Ayuntamiento de Cáceres | Sí | No |
| Badajoz Online | Sí | No |
| Canal Extremadura | Sí | No |

| | | |
|---|----|----|
| Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX) | Sí | No |
| Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida | Sí | No |
| Consortio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida | Sí | No |
| Extremadura Audiovisual | Sí | No |
| Extremadura Avante | Sí | No |
| Filmoteca de Extremadura | Sí | No |
| Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste | Sí | No |
| Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS | Sí | No |
| Fundación extremeña de la cultura | No | Sí |
| Fundación Godofredo Ortega Muñoz | Sí | No |

| | | |
|---------------------------------------|----|----|
| TVE-Centro Territorial de Extremadura | Sí | No |
| Universidad de Extremadura | Sí | No |

Los datos más destacados en cuanto a las **fuentes propias**, observados (Tabla 22) son: todas las instituciones a excepción de la Fundación extremeña de la cultura tienen en sus páginas webs colecciones audiovisuales de fuente propia. Por el contrario, en cuanto a las **fuentes ajenas**, observadas (Tabla 22), solamente tienen este tipo de fuentes la Fundación extremeña de la cultura.

4.2 Datos fuentes propias

Una vez se ha distinguido qué instituciones tienen fuentes propias, éstas se han analizado en 3 subapartados diferentes según su cobertura temática, temporal y geográfica.

4.2.1 Datos cobertura temática

Los datos sobre la cobertura temática pertenecientes a las fuentes propias analizadas de las colecciones audiovisuales que aparecen en las páginas webs de las instituciones públicas son los siguientes:

Tabla 23: Datos cobertura temática (Fuente: Elaboración propia)

| Instituciones | Cobertura temática |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Asamblea de Extremadura | Generalista, política y cultura |
| Archivo de la Diputación de Cáceres | Generalista |
| Ayuntamiento de Cáceres | Política |

| | |
|---|---------------------------------|
| Badajoz Online | Generalista, cultura y política |
| Canal Extremadura | Noticias y generalista |
| Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX) | Divulgación académica |
| Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida | Investigación |
| Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida | Cultura |
| Extremadura Audiovisual | Cinematográfico |
| Extremadura Avante | Generalista |
| Filmoteca de Extremadura | Generalista |
| Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste | Generalista |
| Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS | Tecnología |

| | |
|--|-------------|
| Fundación Godofredo Ortega Muñoz | Cultura |
| TVE: Centro Territorial de Extremadura | Noticias |
| Universidad de Extremadura | Generalista |

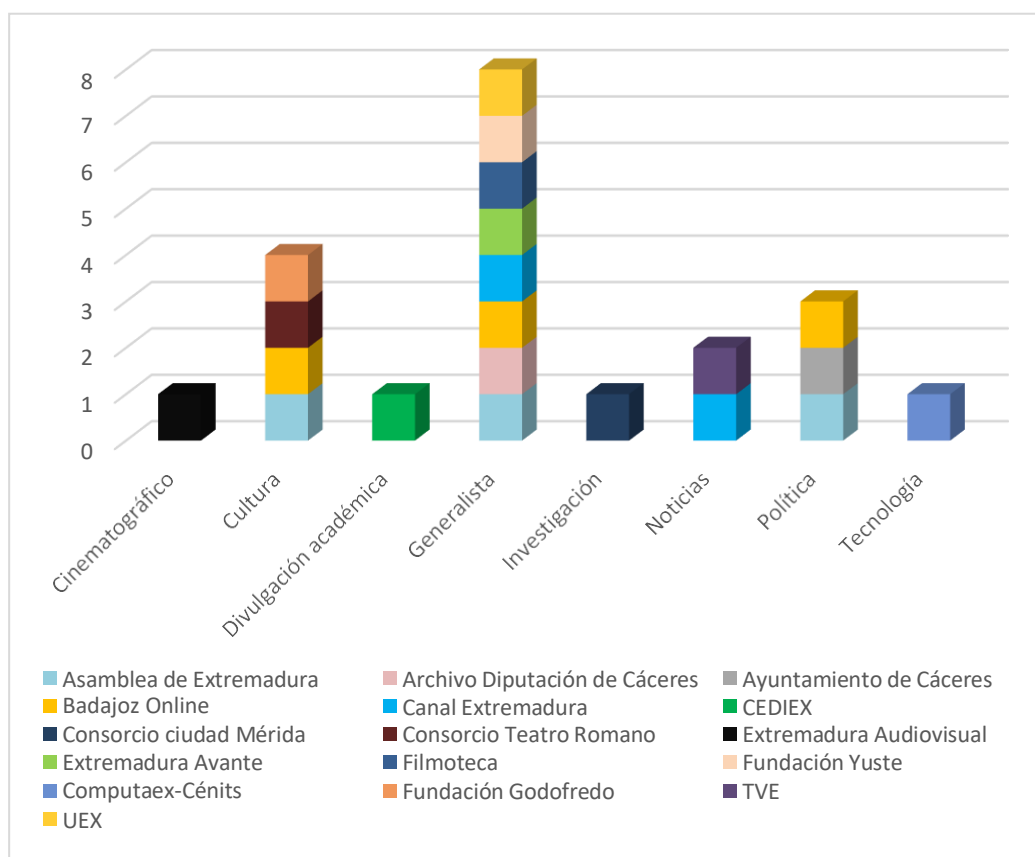


Gráfico 1: Datos cobertura temática (Fuente: Elaboración propia)

Los datos más destacados en cuanto a la **cobertura temática** en las fuentes propias, observados (Tabla 23 y Gráfico 1) son: la temática más utilizada en este tipo de fuentes en las páginas webs de las instituciones públicas extremeñas son las generalistas, ya que unen varios tipos de temas, con 8 instituciones que las utilizan. En segundo lugar, se localizan las colecciones audiovisuales enfocadas a la temática de la cultura, ya que son 4 instituciones las que muestran este tipo de material en sus páginas webs. También,

destaca la temática de política con 3 instituciones públicas extremeñas en las que sus materiales audiovisuales van sobre este tema.

Las temáticas, más detalladamente, de cada colección audiovisual analizada son las siguientes:

- Asamblea de Extremadura: actos institucionales, comisiones, diputación permanente, exposiciones, plenos y ruedas de prensa.
- Archivo de la Diputación de Cáceres: documentación audiovisual, no especifica la temática concreta.
- Ayuntamiento de Cáceres: plenos del ayuntamiento de Cáceres.
- Badajoz Online: ruedas de prensa del alcalde, ruedas de prensa de la policía, plenos del ayuntamiento de Badajoz, carnaval de Badajoz, feria del libro de Badajoz, conciertos Banda Municipal de Música de Badajoz, ruedas de prensa, Festival de Flamenco y Fado de Badajoz, Semana Santa de Badajoz, IFEBA, rueda de prensa de Juventud, Club de Gimnasia de Badajoz, concejalía de Badajoz, Festival Badafest, premios JABA, FITUR, maratón y media maratón de Badajoz, Alcazaba Festival.
- Canal Extremadura: informativos Extremadura, programas de televisión como A esta hora, Sin letra pequeña, Cazadores de lances, Made in Extremadura, Tras el mito o Zona mixta.
- Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX): películas de divulgación académicas o educativas.
- Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida: seminarios de investigación histórica y arqueológica del yacimiento emeritense.
- Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida: presentación de las obras participantes en el Teatro Romano de Mérida.
- Extremadura Audiovisual: catálogo cinematográfico perteneciente a la selección realizada en JARA.
- Extremadura Avante: entrevistas y ruedas de prensa pertenecientes a Avante Venture.
- Filmoteca de Extremadura: películas de temáticas variadas.

- Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste: Jornadas de Guadalupe en América, Premios Europeos Carlos V, Aniversarios Fundación Yuste, Congreso Internacional relaciones entre América latina, el Caribe y Europa: un espacio de encuentro, Jornadas revelando conflictos, Encuentros de Yuste, Campus Yuste, Jornadas Guadalupenses Patrimonio de la Humanidad, Simposio Internacional para jóvenes investigadores, el Proceso de Integración Europea, Jornadas de capacitación, Jornadas respuestas de integración ante las crisis migratoria-económica, seminarios doctorales y entrevistas.
- Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS: vídeos y reportajes relacionados con la tecnología.
- Fundación Godofredo Ortega Muñoz: charlas y entrevistas a los artistas que exponen en la fundación Godofredo Ortega Muñoz.
- TVE-Centro Territorial de Extremadura: informativos territoriales de Extremadura.
- Universidad de Extremadura: vídeos de actividades realizadas por la Universidad de Extremadura como pueden ser: Becas del Legado del Doctor Astudillo Pombo a estudiantes de medicina, tomas de posesión de los decanos, presentación proyectos de verano, plenos del Consejo Social de la universidad, bienvenida a los estudiantes, Becas Extremadura o EBAU.

4.2.2 Datos cobertura temporal

Los datos sobre la cobertura temporal pertenecientes a las fuentes propias analizadas de las colecciones audiovisuales que aparecen en las páginas webs de las instituciones públicas son los siguientes:

Tabla 24: Datos cobertura temporal (Fuente: Elaboración propia)

| Instituciones | Cobertura temporal |
|-------------------------|--|
| Asamblea de Extremadura | 2003-2022, 2011-2022, 2003-2022, 2011-2022, 2003-2022, 2011-2022 |

| | |
|---|---|
| Archivo de la Diputación de Cáceres | 1370-Actualidad |
| Ayuntamiento de Cáceres | 2018-2022 |
| Badajoz Online | 2009-Actualidad, 2009-Actualidad, 2009-Actualidad, 2009-Actualidad, 2009-Actualidad, 2009-Actualidad, 2013-Actualidad, 2010-Actualidad, 2019-Actualidad |
| Canal Extremadura | 2022 |
| Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX) | No se conoce |
| Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida | 2021-2022 |
| Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida | 2022 |
| Extremadura Audiovisual | 2015-Actualidad |
| Extremadura Avante | 2021 |
| Filmoteca de Extremadura | 1928-Actualidad |

| | |
|---|-----------------|
| Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste | 2015-Actualidad |
| Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS | 2010-2018 |
| Fundación Godofredo Ortega Muñoz | 1971-Actualidad |
| TVE: Centro Territorial de Extremadura | 2018-Actualidad |
| Universidad de Extremadura | 2022-Actualidad |

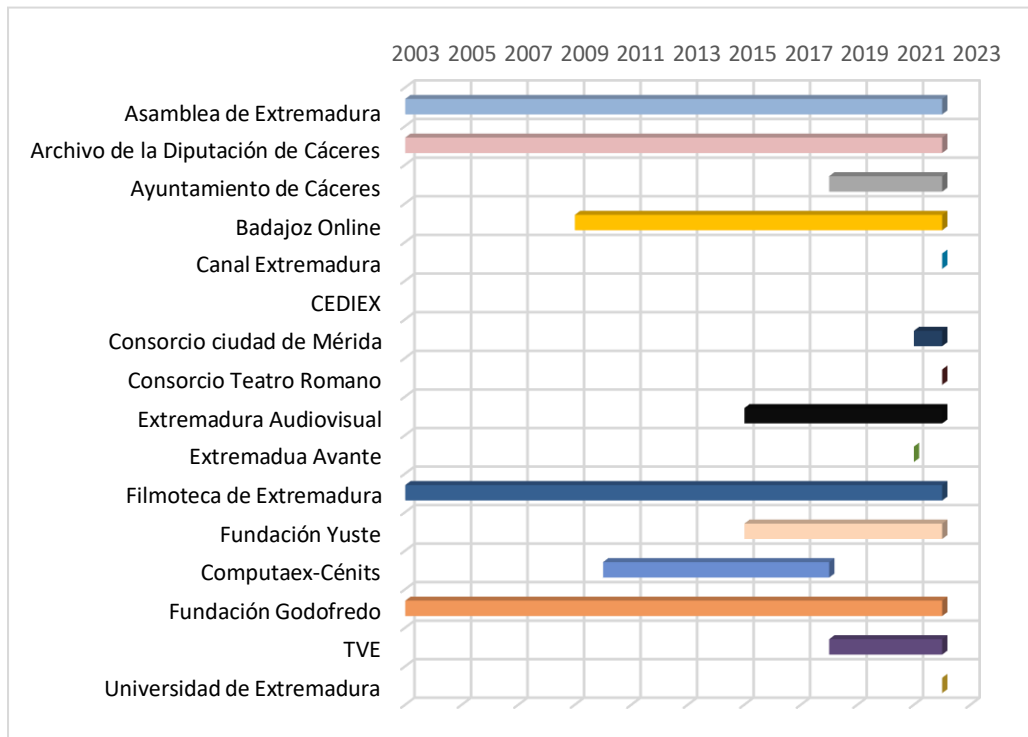


Gráfico 2: Datos cobertura temporal (Fuente: Elaboración propia)

Los datos más destacables en relación con la **cobertura temporal** en las fuentes propias, observados (Tabla 24 y Gráfico 2) son: los años de las colecciones audiovisuales que más se muestra es desde 2015 hasta 2022, ya que es la temporalidad que tienen los documentos audiovisuales de 7 páginas webs de las instituciones públicas extremeñas. Estas instituciones son: Asamblea de Extremadura, Archivo de la Diputación de Cáceres, Badajoz Online, Extremadura Audiovisual, Filmoteca de Extremadura, Fundación Yuste y Fundación Godofredo.

También, se destaca 4 instituciones en las que la cobertura temporal de las colecciones audiovisuales solamente es 1 año, estas son: Canal Extremadura, Consorcio del Teatro Romano, Extremadura Avante y Universidad de Extremadura.

Por otro lado, hay 3 instituciones en las que la temporalidad de sus colecciones audiovisuales es anterior al año 2003. Estas instituciones son: Archivo de la Diputación de Cáceres, Filmoteca de Extremadura y Fundación Godofredo Ortega Muñoz.

4.2.3 Datos cobertura geográfica

Los datos sobre la cobertura geográfica pertenecientes a las fuentes propias analizadas de las colecciones audiovisuales que aparecen en las páginas webs de las instituciones públicas son los siguientes:

Tabla 25: Datos cobertura geográfica (Fuente: Elaboración propia)

| Instituciones | Cobertura temporal |
|---|---------------------------|
| Asamblea de Extremadura | Extremadura |
| Archivo de la Diputación de Cáceres | Cáceres |
| Ayuntamiento de Cáceres | Cáceres |
| Badajoz Online | Badajoz |
| Canal Extremadura | Extremadura y nacional |
| Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX) | No se conoce |
| Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida | Mérida |
| Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida | Mérida |

| | |
|---|---------------|
| Extremadura Audiovisual | Extremadura |
| Extremadura Avante | Extremadura |
| Filmoteca de Extremadura | Nacional |
| Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste | Internacional |
| Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)- CénitS | Nacional |
| Fundación Godofredo Ortega Muñoz | Internacional |
| TVE: Centro Territorial de Extremadura | Extremadura |
| Universidad de Extremadura | Extremadura |

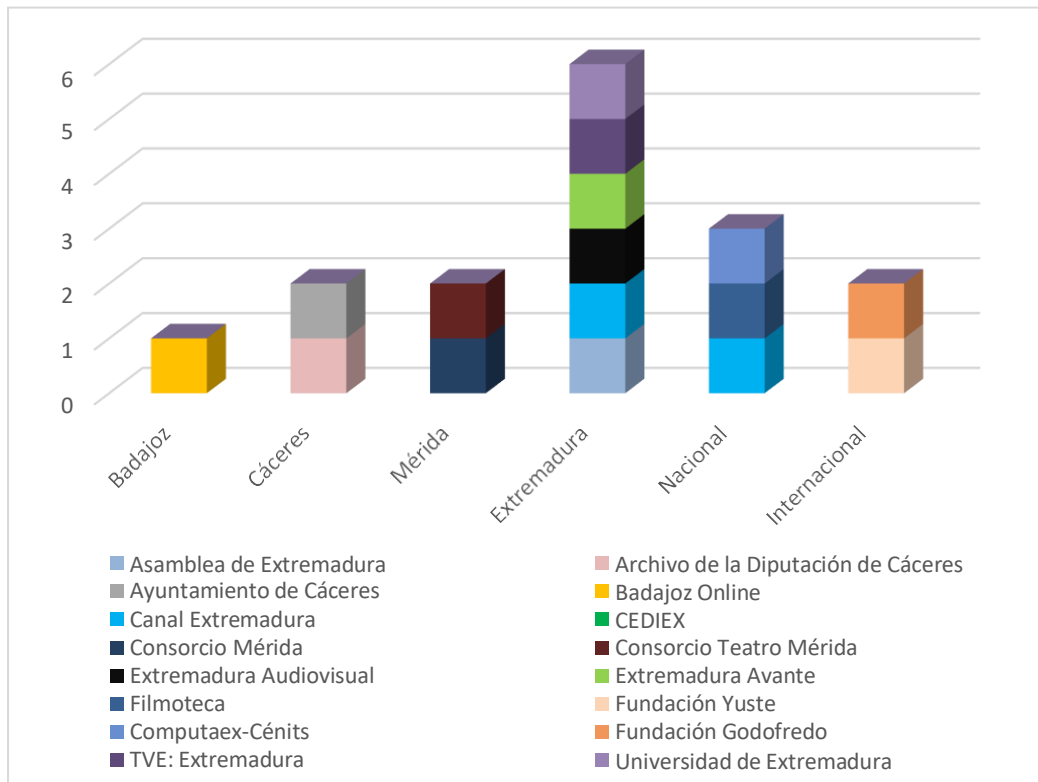


Gráfico 3: Datos cobertura geográfica (Fuente: Elaboración propia)

Los datos más destacables en referencia con la **cobertura geográfica** en las fuentes propias, observados (Tabla 25 y Gráfico 3) son: la cobertura mayoritaria es Extremadura, ya que hay 6 instituciones (Asamblea de Extremadura, Canal Extremadura, Extremadura Audiovisual, Extremadura Avante, TVE: Centro Territorial Extremeño y Universidad de Extremadura) que muestran colecciones audiovisuales en sus páginas webs con esta geografía.

Además, se destaca que hay 3 instituciones (Canal Extremadura, Filmoteca de Extremadura y COMPUTAEX-CénitS) en las que sus colecciones audiovisuales dentro de sus páginas webs tienen una cobertura geográfica a nivel nacional.

4.3 Datos fuentes externas

Los datos sobre las fuentes externas o ajenas analizadas de las colecciones audiovisuales que aparecen en las páginas webs de las instituciones públicas son los siguientes:

La fundación extremeña de la cultura es la única institución que tiene una colección audiovisual con fuente externa. Esta colección es Jara que pertenece a Extremadura Audiovisual.

5 CONCLUSIONES

Para finalizar este trabajo, y a modo de conclusiones, se responderá a cada uno de los objetivos establecidos anteriormente.

- Las entidades de financiación pública en Extremadura que tienen colecciones audiovisuales son las siguientes: Asamblea de Extremadura, Archivo de la Diputación de Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, Badajoz Online, Canal Extremadura, Centro de Documentación Europea de Extremadura (CEDIEX), Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, Consorcio Patronato del Festival Internacional del Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, Extremadura Audiovisual, Extremadura Avante, Filmoteca de Extremadura, Fundación Academia Europea e Iberoamericana Yuste, Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)-CénitS, Fundación extremeña de la cultura, Fundación Godofredo Ortega Muñoz, TVE-Centro Territorial de Extremadura y Universidad de Extremadura
- Analizando estas instituciones, todas menos la Fundación extremeña de la cultura muestran en sus páginas webs colecciones audiovisuales con fuentes propias. Por el contrario, solamente la Fundación extremeña de la cultura muestran en sus páginas webs colecciones audiovisuales con fuentes ajenas o externas.
- Comparando la cobertura temática de las colecciones audiovisuales con fuentes propias, la mayoritaria es generalista, ya que unen varios tipos de temas como pueden ser cultura, política o cinematográfico. Más detalladamente, la temática principal es la propia de las funciones de la institución.
- Comparando la cobertura temporal de las colecciones audiovisuales con fuentes propias, la principal es desde 2015 hasta 2022.

- Comparando la cobertura geográfica de las colecciones audiovisuales con fuentes propias, la predominante es Extremadura. Esto es debido a que las fuentes que se están analizando provienen de instituciones extremeñas.
- En cuanto a su utilidad en la investigación, se ha observado que las fuentes audiovisuales analizadas pueden servir para otras personas como elementos básicos de sus investigaciones. Aunque una mejoría sería que en vez de consultarlas en las páginas webs de las instituciones, los investigadores se informen directamente en las oficinas de las instituciones analizadas y mencionadas.

Por otro lado, la hipótesis inicial se valida, ya que no hay suficientes fuentes audiovisuales en las páginas webs de las entidades que sean de procedencia extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para la investigación.

Con respecto a las futuras líneas de investigación, se ha observado que hay varias instituciones que no muestran en sus páginas webs las colecciones audiovisuales que conservan, pero es posible que dentro de sus oficinas tengan. Por lo que, una futura línea de investigación sería analizar y comparar las fuentes audiovisuales de las entidades que sean de procedencia extremeña, con financiación pública y que se puedan utilizar para la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Agirreazaldegui, Teresa. (1997). *El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco. Anexo 4. Recuperado el 26/05/2022, de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18878/EI%20uso%20de%20la%20documentaci%F3n%20audiovisual%20en%20los%20programas%20informativos%20diarios%20de%20televisi%F3n.pdf;jsessionid=D75135FFDC04DE3E7523B250FF8357BF?sequence=1>
- Argento, Javier; Borrueal, Isabel. (2021). Fuentes de información audiovisuales. *Gato de biblioteca: Boletín de la Asociación Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid*. Recuperado el 26/05/2022, de http://eprints.rclis.org/40929/1/Art%20C3%ADculo_Argento_Borrueal.pdf
- Aróstegui, Julio. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=180171>
- Bellveser Icardo, Enric. (1999). *Manual de documentació audiovisual en ràdio y televisió*. Valencia: Univesitat de València.
- Biblioteca. Universidad de Alcalá. (2021). *Fuentes de información*. Recuperado el 26/05/2022, de <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/index.html>
- Burucúa, José Emilio; Kriger, Clara. (2014). *Fuentes audiovisuales en el marco de los estudios de las ciencias sociales: usos, dilemas, debates*. Conferencia de José Emilio Burucúa y Clara Kriger. AdVersuS. Recuperado el 26/05/2022, de <http://www.adversus.org/indice/nro-27/dossier/XI2708.pdf>
- Caldera Serrano, Jorge. (2003). Reflexiones sobre el concepto de documentación audiovisual y de imagen en movimiento en los Sistemas de Información de las televisiones. *Revista general de información y documentación*, 13, nº2, p. 193-202. Recuperado el 26/05/2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0303220193A/9961>
- Caldera Serrano, Jorge; Zapico Alonso, Felipe. (2001). Principales fuentes de información audiovisual en las televisiones estatales. *Anales de documentación*, nº4, p. 39-50. Recuperado el 26/05/2022, de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2401/2391>
- Calderón Bayón, Manuela. (2021). *Fuentes audiovisuales: revisión sistemática*.
- Carrizo Sainero, Gloria; Irueta-Goyena Sánchez, Pilar; López de Quintana Sáenz, Eugenio. (1994). *Manual de fuentes de información*. Madrid: CEGAL, p.30
- Cebrián, Bernardino J. (1997). *Fuentes de consulta para la documentación informativa*. Madrid: Universidad Europea-CEES, p.12
- Cebrián Herreros, M. (1988). *Fundamentos de la teoría y técnica de la información audiovisual*.
- Cebrián Herreros, M. (1995). *Información audiovisual: Concepto, técnica, expresión y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- Chacón Gutiérrez, Inmaculada. (1999). Tipología y fiabilidad de las fuentes documentales. *Introducción a la Documentación Informativa y Periodística*. Sevilla: MAD, p. 63.
- Corral Baciero, M. (1989). *La documentación audiovisual en programas informativos*. Madrid: Instituto Oficial de Radiotelevisión Española.

- Díaz-Arias, Rafael. (2008). Análisis y tratamiento de las fuentes audiovisuales. *Documentación de las Ciencias de la Información*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2755795>
- Edmondson, Ray. (2004). *Philosophie et principes de l'archivistique audiovisuelle: À l'occasion de la commémoration du 25e anniversaire de la Recommandation de l'UNESCO pour la sauvegarde et la conservation des images en mouvement*. Recuperado el 26/05/2022, de https://cmtra.org/avec/lib/elfinder-2.0-rc1/files/NOS%20ACTIONS/Publications/Dossiers%20documentaires/Archives%20s onores/techniques%20de%20documentation/EDMONSON_philosophie%20et%20pri ncipes%20de%20l-archivistique%20audiovisuelle.pdf
- Ferró, Marc. (1976). *Cinéma et Histoire*
- Gans, H. (1979). *Deciding what's new: A study of CBS evening news, NBC Nightly News, Newsweek and Time Pantheon*. New York: Books, p. 80.
- García Aretio, L. (2007). Web 2.0 vs Web 1.0. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, Issue 10, p. 4. Recuperado el 26/05/2022, de <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/76637/98327>
- García Ejarque, L. (2000). *Diccionario del archivero bibliotecario*. Asturias: Trea
- Hernández Pérez, Antonio. (1992). *Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=278480>
- Hidalgo Goyanes, Paloma. (1999) Documentación audiovisual. *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Sevilla: MAD, p.473.
- IFLA (2004). *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras Instituciones*. La Haya: IFLA Headquarters. Recuperado el 26/05/2022, de <http://www.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>
- Latorre-Ariño, M. (2018). *Historia de las web, 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0*. (Universidad Marcelino Champagnat, Perú). Recuperado el 21/07/2021, de https://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20Web.pdf
- López Yepes, Alfonso. (1992). *Manual de documentación audiovisual*. Pamplona: Universidad de Navarra, p. 23.
- López Yepes, J. (comp.). (1990). *Fundamentos de Información y Documentación*. Madrid: EUDEMA.
- López Yepes, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis. Recuperado el 26/05/2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110295A/19249>
- López Yepes, J.; Ros García, J. (1993). *¿Qué es Documentación? Teoría e historia del concepto en España*. Madrid: Síntesis.
- Mariano-Romero, Francisco José. (2009). *La comunicación de los sentimientos a través del lenguaje audiovisual*. (Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Sevilla). Recuperado el 26/05/2022 a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=130928>
- Martín Vega, Arturo. (1995). Fuentes de información general. Gijón: Trea, p.32.
- Otlet, P. (1934). *Traité de Documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique*. Bruxelles: Editions Mnndaneum. Citado por: Terrada, M.L.; López Piñero, J.M. Historia del concepto de documentación. *Documentación de las ciencias de la información*, 1990, nº 4, p. 229-248. Recuperado el 26/05/2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN8080110229A>
- Otlet, P. (1996). *El tratado de documentación: El libro sobre el libro*. Murcia: Universidad.
- Palazón Meseguer, A. (1998). *Lenguaje audiovisual*. Madrid: Acento.

- Pearce-Moses, R. (2005). *A Glossary of Archival and Records Terminology [en línea]. Society of American Archivists*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dictionary.archivists.org/>
- Pérez-Porto, Julian y Merino, María. (2013). Definición de fuente. *Definicion.de*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://definicion.de/fuente/>
- Póveda López, I. C. (2008). *Objeto de trabajo en los sistemas de información documental audiovisual en las televisiones*. Badajoz: Universidad de Extremadura. Trabajo de Defensa de Estudios Avanzados.
- Real Academia Española. (2022). Audiovisual. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dle.rae.es/audiovisual>
- Real Academia Española. (2022). Documentación. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dle.rae.es/documentaci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (2022). Fuente. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dle.rae.es/fuente>
- Reitz, J.M. (2004). *Online Dictionary for Library and Information Science*. Recuperado el 26/05/2022, de http://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_about
- Rodríguez Bravo, Blanca. (2004). El documento audiovisual en las emisoras de televisión: selección, conservación y tratamiento. *Biblios*. vol. 5, núm. 20, octubre-diciembre, 2004, pp. 29-39. Recuperado el 26/05/2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/161/16152003.pdf>
- Romano, Silvia. (1998). Los documentos audiovisuales como fuentes de la historia: Un estudio preliminar. *Estudios sociales*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7624040>
- Seapavaa. (1996). *Constitución y Reglamento de la SEAPAVAA*. Citado por: EDMONSON, R (2004). *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. París: UNESCO.
- Taylor, R.S. (1966). *Professional Aspects of Information Science*. En: CUADRA, C. *Introducción to the American Documentation Institute Annual Review*. Citado por: García Gutiérrez, A. (ed.) (1999). *Introducción a la documentación Informativa y Periodística*. Sevilla: MAD, p. 29.
- UNESCO. (1970). *Glossary of Terms Related to the Archiving of Audiovisual Materials*. Paris: UNESCO. Recuperado el 26/05/2022, de <https://www.yumpu.com/en/document/read/18841075/glossary-of-terms-related-to-the-archiving-of-audiovisual-unesco>
- Victoria University of Wellington. (2022). *Glossary of Library Terms*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://www.wgtn.ac.nz/library>
- Varshney, Anamika. (2011). *Overlapping in secondary sources of Information in Social Science 1995-2000: An Evaluative study*. p. 22. Recuperado el 26/05/2022, de <http://hdl.handle.net/10603/40587>
- Vega, Eugenio. (2017). *Definición y orígenes del audiovisual*. Recuperado el 26/05/2022, de <http://www.eugeniovega.es/asignaturas/audio/01.pdf>
- WordReference. (2022). *Fuente*. Recuperado el 26/05/2022, de <https://www.wordreference.com/definicion/fuente>
- Zamora Badilla, Tattiana. (2018). *Taller normativa apa: Citación y referencia de Fuentes Audiovisuales*. Recuperado el 26/05/2022, de https://www.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/taller_de_apa_5_fuentes_audiovisual_es_peq.pdf